

LA PRENSA HOY

EL SECRETARIO NACIONAL DE AP, JORGE VERSTRYNGE, VISITARA GUADALAJARA EL 18 DE ABRIL

(Página 9)

LA DIRECCION PROVINCIAL DE TRABAJO CUENTA YA CON UN GABINETE TECNICO PARA GESTIONAR LAS AYUDAS DEL FONDO DE SOLIDARIDAD

(Página 9)

CREADA UNA COMISION, EN SIGUENZA, PARA PROTEGER EL PARQUE DE LA ALAMEDA

(Página 6)

EL CENTRO DE ANCIANOS DE BUENAFUENTE DEL SISTAL, HOMENAJEADO EN LA CASA DE GUADALAJARA EN MADRID

(Página 5)

COMIENZAN LOS DEBATES EN TORNO AL PROYECTO DE LEY SOBRE INICIATIVA LEGISLATIVA POPULAR

(Página 16)

TODO A PUNTO PARA CELEBRAR EL II CONGRESO REGIONAL DEL PSOE

(Página 16)

Al carecer de autorización muni

LA EMPRESA DE AUTOCARES CORREDOR DEDICADA AL TRANSPORTE ESCOLAR, SUSPENDE SUS SERVICIOS

En el día de ayer, el Ayuntamiento de Guadalajara remitió un escrito a la empresa de autocares Corredor, destinada al transporte escolar en esta ciudad, comunicando que a partir de la recepción

del escrito, no podrá realizar ningún servicio de transporte escolar al no haber presentado la documentación solicitada en su día. La citada empresa debería haber presentado una serie de documentos

en el Registro General, en cumplimiento del Real Decreto 2.269/1983, por el que se dictan las normas de seguridad para transporte escolar y de menores.

(Página 9)

El Azuqueca se clasifica

A LA PRIMERA DE CAMBIO, ADIOS A LA COPA DE LA LIGA



Cruces se hacían los aficionados de la Capital, cuando a la terminación del encuentro veían cómo su equipo a la primera de cambio se veía apeado de la competición recién estrenada, Copa de

la Liga, precisamente ante nuestros paisanos de Azuqueca que en el cómputo de los dos encuentros se han hecho merecedores a su paso a la siguiente eliminatoria, en la que tendrán que verse

las caras con la Gimnástica Segoviana.

Los penaltys dieron el pase definitivo a la eliminatoria consiguiente al fallar consiguientemente, Tejado, Martín, y por último Becerra.

(Página 7)

Según el delegado provincial de Política Territorial, Jesús Martín

**LAS OBRAS DE LA
VARIANTE DE
YUNQUERA
COMENZARON
PRECIPITADAMENTE**

La circunvalación de Yunquera de Henares, en la carretera GU-124 fue paralizada por orden de la Consejería de Política Territorial de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. La orden directa partió del delegado provincial de Guadalajara, Jesús Martín quien nos ha comentado las razones oficiales por las que se ejecutó dicha decisión y otras razones que sin tener el grado de "oficiales" no están exentas de fuerza. Entre ellas, podemos destacar el hecho de haber comenzado demasiado pronto las obras y no esperar a que amainaran las lluvias o que el proyecto tenía que haber previsto la posible falta de consistencia del terreno



LA PRENSA ALGARRENA
DEPOSITO LEGAL
BIBLIOTECA PROVINCIAL
19001 GUADALAJARA

PROTAGONISTA: LA FAMILIA

MARIA UGARTE

Que la familia es la titular del derecho a la educación es algo que hoy, no solamente parece olvidado, sino que muchos están empeñados en hacer olvidar sin que la sociedad, al menos en su conjunto, muestre señales de intentar impedirlo.

Esta realidad, que no admite duda porque sin una familia fuerte no hay sociedad bien constituida no existe más que colectivismo y gregarismo amorfo, ha sido fuertemente contestada en los últimos años, primero cultural y después social y política. Este rechazo, se ha reforzado con una concreta táctica de denigración de la institución familiar y de los valores de la educación. Ambas, han sido confinadas en la llamada "esfera de lo privado" sujetas a un ataque sistemático, quitándole toda representatividad pública y social.

Que la educación de los hijos es algo inútil, carente de importancia y secuela de situaciones opresoras, es la política de quienes lo que importa es sembrar el permisivismo, la indiferencia y borrar todo esquema de valores humanos y tras-

cedentes. Con esta política, bien planificada y mejor llevada a cabo, se ha llegado a que algunos padres se sientan avergonzados de llamarse padres y prefieren utilizar, con la extraña presunción del que se cree que ha descubierto un mundo, el título de amigo, solo amigo de sus hijos... olvidando lo que pierden a cambio de lo que, con esta nueva situación, ofrecen. La amistad es un bello sentimiento, que se puede y se debe tener y los padres han de buscarlo con sus hijos, sobre todo cuando se comprueba que ejerce una acción benéfica, pero está lógicamente limitada por sentimientos y comportamientos de mucha mayor trascendencia. Ser padre comporta un bien absoluto, compendio de muchos comportamientos que los hijos necesitan para su perfecto desarrollo y que, al echar en falta, despertará en ellos la violencia y amarga reacción del que se siente defraudado en un bien al que tenía pleno derecho.

Hoy mas que nunca, la sociedad tiene que realizar un esfuerzo por revalorizar los valores familiares y

educativos o se perderán de un modo inexorable el patrimonio cultural y las tradiciones genuinas de nuestra civilización. El derecho - deber de la familia en la educación de sus hijos es tan importante que reclama su presencia en la escuela como en cualquier otra manifestación de la vida social de la que ha sido marginada, "con la conciencia de ser protagonistas... y de asumir la responsabilidad de transformar la sociedad" como establece de un modo patente la Exhortación Apostólica FAMILIARIS CONSORTIO: Para ello, es necesario que la sociedad tome conciencia de la situación a que se está llevando a la familia y reclame con firmeza que le sea devuelto un derecho sin el cual ningún deber puede ser llevado a la práctica: la libertad de elegir y dirigir la instrucción de sus hijos entre los diversos tipos de escuela. El protagonismo familiar en el campo educativo se extenderá por lógica a otros campos en los que ejercerá su benéfica influencia. Todo un futuro desarrollo social depende de ello, no olvidemos que los niños de hoy son los hombres del mañana.

LA MUJER Y LA LITERATURA

MONTSERRAT ROIG

Me llaman por milésima vez para que participe en una mesa redonda sobre el extraño caso de La Mujer y La Literatura. Estas mesas redondas no son redondas, más bien es una tabla con unos barrotes de jaula que sirven para mostrar a unos mandriles rarísimos, que no dan su corazón a niñas yanquis, y que son conocidos con el nombre común de "mujeres". Pero que escriben.

Cuando empecé a escribir no pensé que tendría que gastar tanta saliva y tantas horas de mi tiempo contando por qué, siendo mujer, me dedicaba a la Literatura. Entonces ya sabía que era mujer, es una de estas cosas que nunca me han hecho dudar. Pero me lo hicieron notar todavía más los ojos, asombrados de aquel periodo, sólo vió mis pier-nas, que no eran peludas. Nunca me miró a la altu-

ra de los ojos, pues hay hombres que suelen mirar hacia abajo cuando se trata de mujeres.

Y me cansa el tema porque lo normal es que todavía haya escritores, sean hombre o mujeres. Pero a andie se le ocurre organizar una mesa redonda sobre "Los aprendices de colmado y La Literatura". Y sería interesante: son más escasos que las mujeres que escriben. Quizás la perplejidad de algunos críticos venga porque antes eran pocas y no armaban jaleo. Aunque no hay que atolondrarse; los estantes de la librerías están repletas de libros escritos por hombres. Quizás se asombren, también, porque las mujeres escribimos no por una gentil concesión masculina. Sino porque nos da la gana. Sería distinto si quisiéramos ser ministros. Los ministros ganan más que los escritores.

NOSOTROS SOMOS GENTE PACIFICA

JOSEP PERNAU

Hay que acabar con la violencia en los campos de fútbol, coño. Por culpa de unos cuantos desalmados de hijos de mala madre, los que pacíficamente acudimos a los estadios a contemplar el bello espectáculo del fútbol nos vemos expuestos a todos los peligros. Como sea, hay que acabar con este detritus social, que enmascara su maldad con los colores gloriosos de una afición. Uno a uno nos gustaría vernos las caras con ellos. Seguro que la mayoría no tiene media bofetada.

Nosotros somos gente pacífica, que gozamos de la belleza y la elegancia del fútbol, deporte que frecuentemente alcanza las excelencias y la exquisitez del arte más depurado. Sobre todo cuando lo practican los nuestros, aunque hay que decir también que somos justos

y equitativos en nuestros aplausos y nuestras censuras, que expresamos de pie y de viva voz, como ha de ser. Todo menos dejarnos avasallar por un muerto de hambre, vestido de negro y con un silbato en la boca, al que pagamos entre todos. Faltaría más. Y es que a veces uno se pone de mala leche.

A nosotros nos gusta llamar a las cosas por su nombre y por eso se las gritamos al desgraciado del pito desde lo alto de la tribuna. Y que nadie se atreva a llevarnos la contraria. Uno se ha de hacer respetar.

Por esto, porque tenemos espíritu de deportistas, apoyaremos todas las medidas que se adopten contra los desalmados que siembran la violencia en los estadios. Que nos dejen fumar el puro en paz.

CLAVELES Y ROSAS

RAMON MIRAVITLLAS

Nunca un informativo político de Televisión Española había llegado tan alto, si por ello se entiende tener en el mismo estudio a un trío de primeros ministros europeos. Es sano, da vitalidad que un

informe semanal o en un especial comparezca el jefe de informativos. La sala estaba atiborrada de botánica: un ramito sobre la mesa y un ramazo sobre la calva del señor Craxi.

Entre la vegetación, sólo pudimos percibir que los tres socialistas comunitarios se dedicaban a los juegos florales, a echarse claveles y rosas. Si alguna noticia había, aparte las relevantes presencias, estaba camuflada por la maleza. Bueno, sí, había una: Felipe se ha teñido las canas.

Poco antes, en UHF, un debut desternillante: vecinos trata de unos hispánicos en alza, los Rodríguez, que entran en la misma comunidad vecinal que los blancos ricos en baja, los Kirkidge. Desde ahora, interpretar las relaciones España-CEE a través de la serie será una tentación irresistible. No se la pierdan.

Y, da pena por Tola, pero nunca un programa en libertad había caído tan bajo, en dictadura de Petrimetros, ante su indiferencia cínica, inoportuna y nada creativa.

LA PRENSA

ALCARREÑA

DIRECTOR: F. Javier PEREZ DE ALMENARA
SUBDIRECTORA: Ana AMADOR SASTRE
REDACTORES: F. Javier FERNANDEZ CARVAJAL.
José Antonio GUARDIOLA.
Felipe EMBID. Damián VILLEGAS
DIAGRAMACION Y DISEÑO: Esther RUBIO SANZ
GERENTE: Fernando CRESPO CASO
EDITA: PRENSA ALCARREÑA, S.A.

Redacción y Administración: C/Cogolludo, 36.
Teléfonos: 22 48 03, 22 85 97.
Talleres: C/Las Flores s/n. Marchamalo. Teléfono: 23 08 03

DEPOSITO LEGAL: GU- 181-1981

CANTO A LA INTIMIDAD

MANUEL MARTIN FERRAND

En virtud de la ley del péndulo, y demás leyes concomitantes y definidoras del comportamiento humano, el Tribunal Constitucional ha devuelto al corral el difícil y polémico toro del aborto. Vuelve, en consecuencia, la expectativa de una lidia que mantiene soliviantada, mitad por mitad, a la sociedad española.

Lo más sobrecogedor de todo este asunto —demasiado largo, demasiado convulso, demasiado radicalizador— reside en que un tema de conciencia individual ha pasado a ser bandera partidista. La disciplina de partido, de ningún partido, no debiera condicionar la actitud y la expresión de sus integrantes en temas que, como este, tienen perfiles más próximos a la moral que a las ideas políticas. Para quienes cabalgamos por libres, y en solitario, por la áspera estepa de la convivencia nacional son estas cuestiones de personal resolución y, sobre ellas, poco tiene que decir la Sociedad y menos aún el Estado. No lo estamos viendo así y el aborto, su regulación, se nos ha presentado como ola más feroz batalla entre el PSOE y la Coalición Popu-

lar. Sería un error seguir el juego y presentar esta definición del Mas Alto y Lento Tribunal como una victoria de la derecha o, según lectores, una derrota de la izquierda. No va por ahí la cosa.

Asistimos en el debate parlamentario a una intromisión de las fuerzas políticas en un terreno de la conciencia individual y asistiremos, a partir de ahora, en una renovada acción allanadora de las posiciones privadas frente al problema. No soy, personalmente, nada "abortista" (no creo que nadie lo sea como tal), pero hay que admitir, en aras de la libertad, que cada cual haga de sus entrañas un mundo íntimo en el que muy pocos tienen que ver partidos, instituciones, y programas políticos.

En razón de la tardía sentencia del Tribunal Constitucional, el diálogo nacional volverá a crisparse. Eramos pocos y parió la abuela sin que aborto alguno se lo haya impedido. La vocación legislativa de nuestros representantes parlamentarios no tiene límite. Legislan bien y sin mirar a quien. De ahí que nuestro más auténtico y pequeño mundo, el de la intimidad, se nos resquebraje por momentos.

PENSIONES

JOSEP PERNAU

Dicen que somos más bajitos que la media europea, aseguran que el coeficiente de morenos es más alto en España que en el conjunto de la CEE., señalan que las horas por persona y día dedicadas a ver la televisión alcanzan niveles perfectamente europeos, y nos espetan que rendimos menos en el trabajo que en los países del Mercado Común. Nos van a avasallar con las comparaciones con Europa. Estamos preparados para soportar esta presión psicológica.

La última comparación ha partido del señor González. Las pensiones españolas ha dicho, son más altas que en la CEE. Por esto, por lo visto, van a rebajarlas. Nos hemos de situar a nivel europeo.

Carecemos de datos y

no vamos a replicar al señor González. No sabemos si las pensiones de nuestros hermanos comunitarios son altas o bajas. Pero hasta ahora disponían de un país. Por esto, en vez de vivir entre estrecheces y hielo en su país, muchos fijaron su residencia en Mallorca o en la Costa Brava. Para situarnos a nivel europeo se van a recortar las pensiones y se van a incrementar los precios. Todo sea por Europa. Es posible que a los jubilados alemanes, belgas y holandeses les siga resultando rentable residir en España. Pero, ¿a donde iremos los pobres españolitos dentro de unos años, para que nos alcance la exigua jubilación? La huida hacia el sur, hacia Marruecos, será inevitable. Pero seremos europeos, eso sí.

OTRA PATOCHADA

Emilio Romero

En todas las tertulias y mentideros está siempre algún tema de la televisión, porque es el periódico de más audiencia en nuestro país, con sus millones de espectadores. El último tema de comentarios ha sido el de un programa-parodia de un Consejo de Ministros y que realizó un original realizador de Televisión, que es Tola. A lo que parece se vertieron cosas increíbles, como puede suceder en una tertulia mínima privada, en la que el descaro está legitimado por la particularidad del recinto, y sus asistentes. Pero todo eso, elevado a generalizaciones, representa un desprecio a unas normas obligadas de convi-

encia, que exigen el buen gusto y el respeto a cosas que no pueden ser objeto de escarnio. Lo sorprendente es que en esta parodia estuviera un clérigo, y lo que ahora no debe hacer —si es que lo hiciera— es lamentarse. Lo procedente es no haber ido. Después cada cual quiere saber con quién se juega los cuartos, o quienes son los asistentes. Cuando en una convocatoria se citan los epatantes, los ansiosos de vanidad estafalaria, los afectados de esclerosis contracultural, o los enterrados vivos con afán de notoriedad angustiosa, la reacción de las gentes normales es no ir a esas patochadas. Así es que mi re-

flexión tiene estas dos manifestaciones: la primera es que Televisión Española, que es un medio de comunicación del Estado, convierte frecuentemente su

alta dirección en un asilo de la necesidad; y después ninguno de los asistentes tiene derecho a quejarse, sencillamente por complicidad aberrante. Las únicas víctimas fueron los espectadores o televidentes. Yo no figuro entre esas vícti-

mas, porque no lo ví. Algunas veces, la disposición de la risa hay que reservar-la para el Gobierno efectivo de González, y no para esa parodia sin imaginación, "del Gobierno de Tola".

TANCREDO BOYER

FERNANDO ONEGA

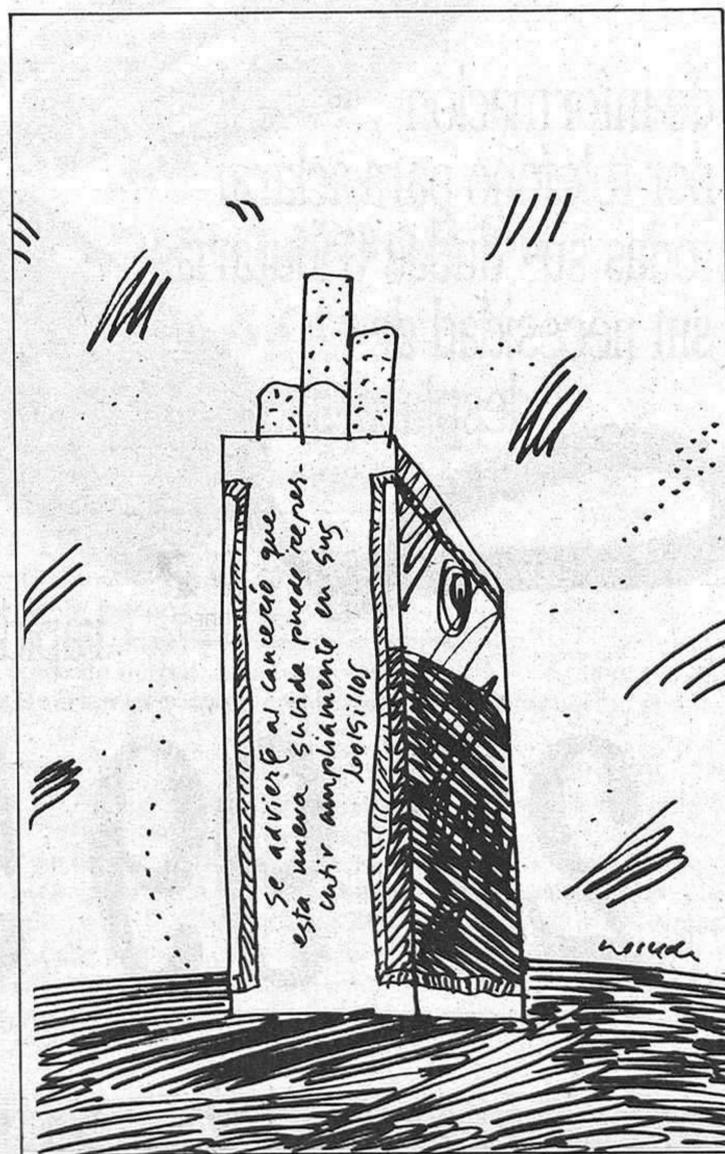
Entre todos, lo estamos haciendo el malo de la película. Llega la Ley de Sanidad, y te dicen esa frase tremenda de que no hay dinero para hospitales, pero sí hay millones a espuerta para carros de combate. Llega la reforma de las pensiones, y a Boyer te lo pintan vestido de judío usurero, queriendo hacer pasar al pensionista de la miseria a la nada. Llegan las iniciativas de inversión desde el Estado, y Boyer es el freno, la bicha, el muro infranqueable. Nos frie a impuestos, lo dibujan con colmillos de Drácula, UGT lo ha declarado enemigo público, Comisiones lo compara con Reagan, y lo peor de todo: tiene una amante rica y bella, de revista del corazón. Un ser así, en este país que él llamó de porteras, es perseguible. Perseguido de oficio.

Sin embargo, yo quiero defender hoy a Boyer. El Gobierno socialista está metido en una dura batalla entre doña Cuaresma y don Carnal; entre el corazón y la razón. El corazón pide pensiones altas, medicinas gratis, empleo seguro. La razón echa números, y no encuentra más salidas que la rebaja. El corazón sueña, la razón es el impulso del realismo.

Boyer representa la razón. Y, desde una disposición al martirologio, asume el pa-

pel de malo. Lo asume a sabiendas sin inmudarse, sin un gesto público de protesta. Es un don Tancredo de la política, inmóvil ante los pitones de todos los toros. Yo no sé si un hom-

bre así debe seguir en un gobierno de soñadores. Pero sí se algo: que al Gobierno le viene bien tener una víctima que ofrecer al tendido. Así se salvarán los demás.



LA CASA DE GUADALAJARA HOMENAJEO AL CENTRO DE BUENAFUENTE DEL SITAL

Durante la noche del jueves 10, en la Casa de Guadalajara en Madrid, se celebró una cena homenaje a Angel Moreno, director y fundador de la obra y a Bonifacio Pastor, "Boni", -- "alma mater" de la obra y personaje entrañable y querido por todos.

Durante la cena, que se convirtió en coloquio gracias al buen hacer del presidente de la Casa, José Ramón Pérez de Acevedo, se sucedieron las muestras de cariño y solidaridad con los homenajeados y su obra, hasta el punto de convertirse en una entrañable velada literaria, donde no faltó la poesía e incluso el cante de una saeta y un monólogo interpretativo con el que Juana Paso emocionó a todos los asistentes.

Tras la agradable tertulia, le

fueron impuestos a Angel Moreno y a Bonifacio Pastor las insignias del Melero de Plata con lo que se cerró tan entrañable acto. Prueba de lo amigable del encuentro, lo certifica el hecho de que la cena-coloquio no dió comienzo hasta el final del partido de fútbol Real Madrid-Inter de Milán que se retransmitía por la primera cadena de TVE y que

contemplaron juntos la mayor parte de los invitados.

Un ejemplo del atractivo que está causando la experiencia nueva de Buenafuente del Sital se centra en el hecho de que el comedor de la Casa de Guadalajara en Madrid registró un "lleno absoluto", ya que el mencionado recinto se dieron cita aproximadamente 200 personas.

SERVICIOS REALIZADOS POR LA AYUDA A DOMICILIO

	1979	1980	1981
Visitas a domicilio y ratos de compañía.....	4.165	5.410	4.547
Limpieza de hogar.....	786	891	796
Lavado, cosido y planchado.	400	643	912
Asistencia social.....	141	200	179

BUENAFUENTE, UN CENTRO PARA LA ESPERANZA



Buenafuente del Sital

"Evitar el dolor que produce al anciano el desarrollo donde se encuentre", es la finalidad que persigue la obra de Buenafuente del Sital. Su fundador, Angel Moreno Sancho, de Trillo, la lleva dirigiendo desde 1969, con resultados que han llamado la atención de la Organización Mundial de la Salud (O.M.S.) y otros importantes organismos internacionales. Buenafuente del Sital, no es un asilo, ni una residencia de ancianos, al menos como se entiende normalmente, se trata de un complejo asistencial que no olvida dos capítulos importantes a la hora de asegurar la asistencia de las personas que acoge: la necesidad de permanecer en su propia tierra y la desaparición del sentimiento de inutilidad, tan común a esas edades. Estas dos premisas provocan resultados poco usuales, por lo tanto sorprendentes, como que no existe síndrome de jubilación ni tampoco se necesitan terapias ocupacionales.

La obra de Buenafuente sobradamente conocida por nuestros lectores no se caracteriza tanto por la existencia de auxilios directos como por el implantar la esperanza de tener quien le atienda. Es así como se establece una ayuda a domicilio que se concentra en trabajos de lavandería, botiquín —se ejerce de puente entre el paciente y la farmacia más cercana que está a cincuenta kilómetros— dispensario, cocinas, ... y sobre todo compañía. Otro de los logros, realmente loable es el hogar asistido, al contrario que cualquier residencia convencional recoge sólo a las personas que no pueden valerse por sí mismas y el hogar dormitorio, con el que se cubren las posibles

emergencias nocturnas que no sería factible atender de otra manera.

La obra comprende a 450 personas repartidas en cinco localidades (Cobeta, Huertahernando, Olmeda de Cobeta, Villar de Cobeta, y la Buenafuente del Sital) con la posibilidad de incluir el pueblo de Ablanque, que sumaría trescientas almas más. En los meses de verano la población se multiplica por cinco y es posible afirmar que ante el atractivo de una buena ayuda a domicilio muchos de los jóvenes emigrados que piensan en volver a pasar sus últimos años en su tierra de origen.

Pero la obra, aunque no necesita una infraestructura demasiado complicada es cara y la financiación difícil. Los integrantes del hogar asistido contribuyen con un 80 por ciento de su sueldo, en cinco de ocho casos no está por encima de las once mil pesetas. El personal que sostiene la obra tiene un carácter vocacional, principalmente integrado por las madres de Santa Ana que son un total de trece y no es por tanto una carga económica fundamental pero aún así la necesidad económica es acuciante. La contribución de todo tipo de organismos estatales, provinciales y privados es real pero aún insuficiente. Angel Moreno recalcó la vejez y la pérdida de dignidad que supone el continuo trasiego por despachos y ventanillas para la obtención de ayuda oficial, hasta tal punto, que a menudo se acaba renunciando a ella.

Es significativo el caso de Molina de Aragón cuya residencia de ancianos tuvo que presentar 15 kilos de documentos a las autoridades oficiales.

A.R.S.

Hacienda al teléfono.

En todas las Delegaciones de Hacienda se ha habilitado un nuevo servicio

de información por teléfono para aclarar todas sus dudas tributarias sin necesidad de desplazarse.

Le atenderemos rápida y eficazmente.

Este es el número de teléfono al que Vd. puede dirigirse si vive en la provincia de Guadalajara.

22 99 50.



NUEVO PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN TRIBUTARIA

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL COLEGIO
PROVINCIAL
DE SAN JOSE,
A ESTUDIO
EN LA
REVISTA
"GUADALAJARA"

En estos últimos días se ha publicado la revista informativa de la Diputación Provincial "Guadalajara" que dirige el periodista Luis Romero.

En ella se habla del Conservatorio de Música y del Colegio Mayor Universitario que la institución provincial va a abrir una vez concluidas las obras de remodelación del antiguo "Colegio de San José" en virtud del convenio suscrito entre los Ministerios de Educación, Cultura, Obras públicas y Justicia así como la Comunidad Autónoma de Madrid, el Ayuntamiento de Alcalá de Henares y la Universidad de dicha localidad.

La última parte firmante de este acuerdo que pretende dotar adecuadamente de infraestructura a la Universidad en sus diversos "campus" y recuperar el sentido cultural y universitario de esta ciudad, fue la Diputación Provincial de Guadalajara.

También se publica un amplio reportaje sobre el "Colegio Provincial de San José" en el que se habla de la dificultad que tiene la dirección del centro para conseguir la autofinanciación y el nivel ocupacional que de no cesar, pronto estará totalmente cubierto. La Casa - Hogar de ancianos de Humanes, en el que se está poniendo un gran empeño en esta localidad para su construcción, es objeto de estudio por Francisco Lozano Gamo.

Los dos últimos temas que en esta edición de la revista "Guadalajara" se tratan son la reinauguración de la Casa de Guadalajara en Madrid que como ya adelantó este diario se celebró hace algunos días en la que se presentó la tienda-exposición de artesanía provincial y oficina de Turismo de la Diputación Provincial. Por último se hace mención de la IV Feria Regional Apícola de Pastrana de los próximos días 25 al 28 de abril y a una reunión que se celebró en la Diputación para definir las medidas a adoptar contra la grafiosis de los olmos en nuestra provincia.

**BUSCO PISO
PARA ALQUILAR
AMUEBLADO**
Llamar al teléfono 22
24 53 (de 10 a 18 h.)

JADRAQUE

Se celebró recientemente

ASAMBLEA DE LA ASOCIACION CULTURAL "RECONQUISTA"

Hace algunos días, la Asociación Cultural Reconquista de Jadraque, celebró Asamblea General, con una asistencia que podemos considerar nutrida, si bien no su puede decir que hayan asistido sus 305 socios, y que en dicha Asamblea se consideró que serían unas 250 de hecho.

Se inició el acto con unas palabras de su presidente Antonio Domínguez de Mingo, entrando directamente en el tema de la tan deseada Casa de Cultura, que viene persiguiendo, prácticamente la Asociación desde su creación, manifestando que esta Casa se hará, según las últimas noticias, con carácter municipal, ya que pese a haber estado detrás de su consecución por la Asociación, los fondos vienen con ese carácter.

El señor Domínguez, manifestó su satisfacción por las actividades de Rondalla, Grupo de Baile, XADRAC, etc. pidiendo reconocimiento a todos los socios y comarca hacia sus componentes, a la vez, que ve futuro en esa cantera, que son los niños que se inician en el grupo de baile, con dos profesores que vienen impartiendo sus enseñanzas, con el esfuerzo económico que supone, para Reconquista, de 30.000 pesetas mensuales.

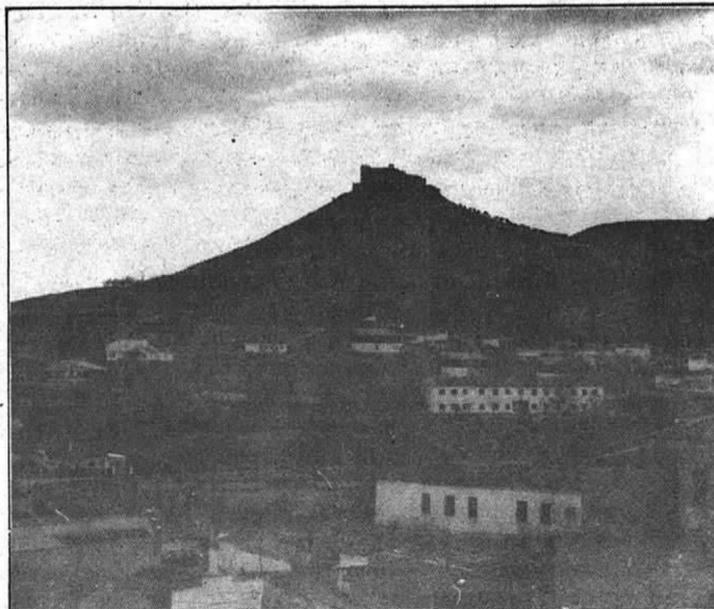
Informó del inicio, como actividad, del cine infantil, pensándose en la ampliación de un cine para adultos que pudiera funcionar según alguno de los asistentes, como cine-club.

A continuación la tesorera, dió un resumen de gastos e ingresos resultando ambos conceptos muy equilibrados, ya que aquellos fueron 1.107.686 pts. y los ingresos 1.023.900 pts. Señaló que las actividades que más cuestan son la Revista Ildara, Profesores, Cintas, aunque estas están ya prácticamente amortizadas.

La tesorera manifestó que las cuentas están a disposición de todo socio que las quiera ver, diciendo que irán expresadas en el número de Ildara que saldrá en Julio, pues el correspondiente a Abril, ya está confeccionado.

A continuación se entró en una fase de coloquio, en base a una serie de preguntas que se hacía la Junta Rectora y los socios asistentes, al objeto de resolver problemas y clarificación de situaciones.

Hubo preguntas como qué se hace en caso de nuevos socios



La villa de Jadraque

que ya lo hubieran sido y que vuelven a ser como consecuencia de intereses oportunistas del momento. Quedando la Junta facultada para análisis caso por caso y que decida a partir de ahora, siendo las solicitudes hasta el momento admitidas sin más.

Se acordó en Asamblea admitir a todo aquel que quiera ser socio sin limitación de edad, salvo que la Ley diga lo contrario, tanto para serlo, como para desempeñar funciones por ello. Se acordó

que el recibo trimestral, que se cobre en Julio y a partir de ese momento sea de 400 pts.

Se resolvieron dudas sobre elección de componentes de la Junta en caso de empate; sobre si han de ser miembros de la Junta Rectora socios con cargos públicos, siendo unánime que no había inconveniente por esa circunstancia.

Se acordó adelantar las elecciones a Reconquista, un mes. Se mantiene el carácter comarcal de la Asociación,

haciéndose propósito de potenciar las actividades en ese ámbito y en esta parte del coloquio, se habló sobre el banderín o banderines, sin llegar a un acuerdo claro, quedando la decisión en manos de la Junta Recotra.

Sobre las actividades próximas, se dijo que se habían programado un ciclo de conferencias sobre la Reconquista en Jadraque y el paso del Cid por el lugar, y con este mismo tema un concurso de Redacción y Dibujo. Otra actividad será el cine infantil cada 15 días y las tradicionales de la Asociación.

Y como el pez que se muerde la cola, se volvió al tema de la Casa Cultural, acordándose enviar una carta al Ayuntamiento en la que se haga constar la necesidad de presencia de Reconquista y otras organizaciones de carácter cultural-deportivo en el seguimiento y desarrollo de la ya aprobada Casa de Cultura Municipal, que tenga el carácter de asesoramiento y orientación vistos los fines de todas ellas y que el futuro del desarrollo del proyecto permita recoger todas las actividades que se realizan y se puedan realizar.

José PEDRAZA

EXCMA. DIPUTACION DE GUADALAJARA NOTA DE PRENSA

(DE INTERES PARA TODOS LOS GANADEROS PROVINCIALES)

La Excma. Diputación Provincial de Guadalajara va a llevar a cabo el día 30 del mes en curso un sorteo de ganado vacuno (lotes de hembras) de raza Avileña Negro-Ibérica, y venta de lotes de machos de la misma raza.

El plazo de presentación de instancias finalizará el día 26 próximo.

Igualmente se sortearán lotes de corderas de raza ojalada el día 7 de mayo del año en curso, finalizando el plazo de presentación de instancias para este sorteo el día 3 del mismo mes.

Las solicitudes para los lotes de hembras, tanto de ganado vacuno como ovino, irán acompañadas de Certificado de las Cámaras locales, acreditando que el solicitante es ganadero y reseñado el número de su cartilla ganadera.

Los modelos de las instancias se facilitarán en el Servicio de Agricultura y Ganadería de la Excma. Diputación Provincial, y para mayor información podrán los interesados dirigirse al mismo, o al teléfono 22-19-00, extensión 64 ó 66; dichas instancias deberán ir debidamente reintegradas y dirigidas al Ilmo. Sr. Presidente de la Excma. Diputación Provincial.

El lugar y hora para ambos sorteos será en la finca de Alovera a las 10,30 horas.

Guadalajara, 8 de abril de 1985.— El presidente, Francisco Tomey Gómez.



SIGUENZA

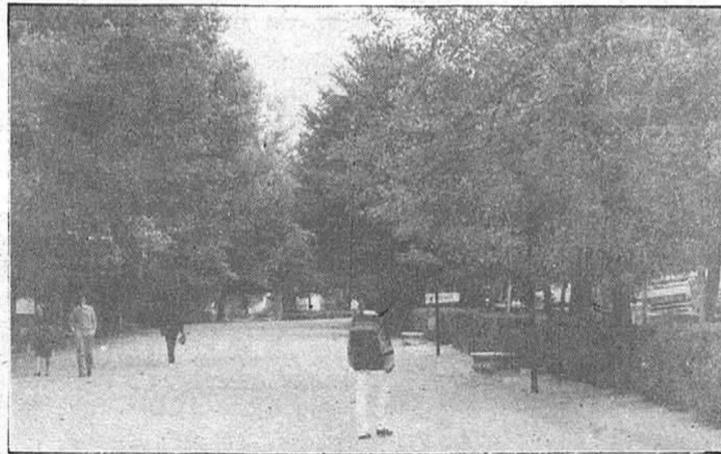
Formada por concejales e ingenieros especializados

NUEVA COMISION PARA PROTEGER LOS ARBOLES DE LA ALAMEDA

Por iniciativa del Ayuntamiento se ha creado una comisión para el estudio del tratamiento que se la han de dar a los árboles de la Alameda de Sigüenza que en estos momentos sufren diversas enfermedades. Esta comisión la integra concejales del municipio seguntino, Heradio Pajares, Angel García y Jesús Canfrán e ingenieros especializados en estos temas.

En un estudio previo recientemente realizado, se ha podido advertir que en la actualidad hay unos diez árboles totalmente secos y alrededor de veinte secos al 50 por ciento.

El objetivo principal de esta comisión es conocer a ciencia cierta que medida sería más conveniente adoptar para estos árboles, si podarlos o bien talarlos



Por diversos motivos, el futuro de la Alameda está seriamente comprometido

definitivamente, actuación en la que se tendrá muy en cuenta el solicitado asesoramiento de los ingenieros del ICONA.

Hay que resaltar que estos problemas de los árboles de la Alameda no tiene nada que ver con la polémica grafiosis de los

olmos, que azota a nuestra provincia. Con todo la situación general de uno de los parques más bellos y populares de nuestra provincia parece que está seriamente comprometida.

CONFERENCIA EN LA ESCUELA DE MAGISTERIO

El día 15 de abril, lunes, a las siete de la tarde, se celebrará una conferencia en la Escuela Universitaria de profesores de E.G.B. con el título "Concepto interdisciplinar de los programas de oposición" cuya disertación correrá a cargo de José Antonio López Herrerías, que es profesor de la Universidad Complutense de Madrid en la Facultad de Ciencias de la Educación. Su especialidad es la de Teoría de la Educación.

La actualidad de esta conferencia radica en el último cambio adoptado por el Ministerio de Educación y Ciencia en el programa de oposiciones, según el cual los opositores han de presentar un proyecto educativo, desarrollar los distintos capítulos del temario, entre los cuales algunos han sido ampliados y otros reducidos.

Esta decisión se ha tomado a sólo tres meses de la celebración de las oposiciones lo que ha provocado un profundo malestar entre los estudiantes que llevaban preparando estos exámenes con un programa que a la postre no ha sido el definitivo.

En Madrid, con el objetivo principal de hacer participar al agricultor y ganadero en la sociedad

ESTE FIN DE SEMANA, III ASAMBLEA DE LA COAG

Los días trece y catorce de Abril, tendrá lugar en Madrid la III Asamblea de la COAG. En el mes de marzo de 1980 tuvo lugar la Primera que dio cuerpo a todo un movimiento anterior consistente en un tipo de organización único en Europa y concretando en nuestro país en que, por primera vez los agricultores y ganaderos familiares empiezan a defender de manera autónoma sus propios intereses. Dos años después, en Abril de 1982, tiene lugar la Segunda Asamblea que significó un avance para la organización de la Agricultura Familiar y que dotó a la COAG de un contenido programático y de unas líneas de actuación con proyección de futuro.

Si las dos anteriores Asambleas de la COAG significaron lo anteriormente dicho, la Tercera estará dedicada fundamentalmente a debatir cuestiones organizativas, significando el principio de un considerable esfuerzo que

todos tenemos que realizar en el campo de la organización en una agricultura que sobrepase el ámbito de nuestras fronteras —la agricultura comunitaria— y la propia estructuración de nuestro Estado en base a las Comunidades Autónomas.

Esta Tercera Asamblea de la COAG ha de significar un lanzamiento organizativo y participativo fundamental para que el agricultor y

ganadero familiar participe en la sociedad y juegue en ella el papel que le corresponde como sujeto social y económico en una sociedad desarrollada como la española.

La III Asamblea de la COAG se desarrollará según el siguiente orden del día:

1.— Debate y en su caso, aprobación, del "INFORME SINDICAL" que, presentado por la Comisión Permanente, dará cuenta de lo acontecido en el sector agrario desde la II Asamblea, así como de la actividad mantenida por la Coordinadora.

2.— Debate de las ponencias presentadas a discusión por la Asamblea, cuyos títulos son los siguientes:

— "Estructura de la C.O.A.G. ante el futuro europeo y autonómico".
— "Estructura financiera de la COAG"
— "Organización de nuestra agricultura de cara a la C.E.E."

3.— Elección de la nueva Comisión Permanente.

4.— Acto de Clausura de la II Asamblea.

El Pleno de la Coordinadora celebrado el día nueve de Marzo, eligió como mesa de esta III Asamblea a las siguientes personas Josep Montasell de la U.P. de Catalunya (presidente); Pedro Lencina de la FUAR Murcia; Joan Ramón Peris de la U de Lli R del País Valencia; Juan Cofiño de la UC Asturias y Gregorio Moreu de la UAG Aragón.

LOS ALCALDES DE MEDRANDA Y LA TOBA FELICITAN AL GOBERNADOR POR LA ENTRADA DE ESPAÑA EN LA C.E.E.

Los alcaldes de los Ayuntamientos de Medrandá y la Toba, Benito del Olmo Bodega y Pedro González Esteban respectivamente han enviado sendas cartas al gobernador civil de Guadalajara, Eduardo Moreno, mostrando su satisfacción y alegría por el

acuerdo alcanzado por España para su integración en la Comunidad Económica Europea, considerando lo beneficioso para el futuro de nuestro país, viéndose así compensado el gran esfuerzo puesto por el Gobierno de la Nación en tal empeño.

IV-Feria Regional Apícola Castilla-La Mancha

Pastrana Guadalajara 25-28 abril 1985

LUGAR DE ENCUENTRO DE LOS PROFESIONALES DEL SECTOR

ELIAS

MILMARCOS

SE GESTIONA LA CREACION DE UNA COOPERATIVA LECHERA

El pasado día 6 con la presencia del diputado regional del PSOE José Antonio Tercero y del diputado provincial Moisés Jimenez se reunió el pueblo de Milmarcos con el fin de estudiar la posibilidad de la creación de una cooperativa lechera.

El interés suscitado por el tema viene dado por una

El diputado regional explicó las ayudas que tanto la Consejería de Agricultura como el propio Ministerio ponen al alcance del agricultor que, la mayoría de las veces, pasan desapercibidas, e indicó los tres pilares básicos en los que descansa el apoyo a la agricultura en la misma Comunidad Europea:



Iglesia Parroquial de Milmarcos

mayoría de milmarqueños que trabajando en otras comunidades ven como se está muriendo la zona desaprovechándose multitud de recursos naturales. Se trató del desarrollo de la comarca basándose en una adecuación agrícola-ganadera, en la que la transformación de los productos deje el máximo de valor añadido.

Se indicó la obsolescencia del cultivo del cereal para la venta, sin esa transformación revalorizadora que señala el convertirlo en carne.

Se puso de manifiesto lo arcaica e inmovilista que está resultando la agricultura en la zona.

— Explotaciones familiares agrarias.

— Incorporación de jóvenes al campo.

— Ayudas preferentes para agricultura de montaña.

El numeroso público asistente acordó nombrar una comisión gestora integrada por: Fernando Marchán, José María Iturbe, Valentín Morales, Matías García, Angel Martínez, José Escolano, y Francisco Iturbe, quienes confeccionarán unos estatutos y prepararán los estudios de viabilidad y documentación pertinentes para constituir la cooperativa, cuya base de partida será el ganado caprino.

Jesús Martín delegado provincial de la Consejería de Política Territorial declara sobre la variante

"LAS OBRAS NO DEBIAN HABER EMPEZADO TAN PRONTO"

En la carretera GU-124, a su paso por Yunquera de Henares se estaba construyendo una variante para evitar que los vehículos transiten por el casco urbano de la

localidad, como todos los lectores saben, estas obras fueron paralizadas provisionalmente por diversos motivos poco claros pues cada organismo criticaba la gestión de los demás sin reconocer su posible culpa. Jesús Martín es el delegado provincial de la Consejería de Política Territorial de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y hoy nos explica las razones que movieron al organismo que representa a adoptar estas medidas.

Entre otros razonamientos oficiales, nos comentó que las obras habían empezado en una fecha muy temprana y que el proyecto hubo de incluir la posible inestabilidad del terreno.

Como ya hemos informado en este periódico, el lunes acabada la jornada laboral de los trabajadores que estaban construyendo la variante de Yunquera de Henares se recibió la orden de la Delegación Provincial de la Consejería de Política Territorial de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en el sentido de que esa obra debía sufrir una paralización temporal por motivos que según nos han explicado los trabajadores no les fueron explicados.

Con el fin de conocer los motivos reales por los que la Consejería de Política Territorial que dirige Gregorio Sanz Aguado, ha adoptado esta medida hemos entablado una breve conversación con el delegado provincial de dicho departamento en la provincia de Guadalajara, Jesús Martín Gutiérrez quien en primer lugar nos comentó que es competencia de la dirección facultativa de la obra el estimar si esta va a sobrepasar el 10 por ciento del presupuesto inicial a la hora de la liquidación, o el 20 por ciento en la modificación del mismo, hecho causante de la presente suspensión temporal de obras.

En primer lugar la excavación ha tenido que ser superior en más del doble a la prevista en el proyecto.

El segundo punto del razonamiento se basa en que el puente sobre el canal se ha elevado en 50 centímetros sobre el rasante del proyecto, en previsión de que en un futuro no lejano hubieran de incrementar el nivel de prestaciones de agua.

Por último, las tierras

que se presentaron en el proyecto técnicamente no son útiles para la instalación de terraplenes ya que no tienen la consistencia adecuada.

Otros imponderables de menor importancia y que aludió Jesús Martín se refiere al replanteamiento del trazado para mejor abastecer las redes de la Mancomunidad de Aguas del Sorbe, para instalar acequias que no estaban detalladas en el proyecto y como punto final aludió a la creación de una vía de servicios paralela a la carretera para uso agrícola.

Todos estos inconvenientes son los que han provocado la decisión acordada a la Consejería de Política Territorial y los que se han de subsanar en el proyecto modificado.

Normalmente en estos casos se reúnen las partes implicadas, empresa constructora y organismo solicitante si llegan a un acuerdo las obras continúan en el caso contrario se paralizan y se plantean las posibles soluciones a adoptar. En tal sentido, ya se ha pedido la autorización para redactar el proyecto modificado a la Junta de

Comunidades de Castilla-La Mancha.

"NO DEBIAN HABER EMPEZADO TAN PRONTO"

El hecho de que todos estos inconvenientes hayan causado la paralización puede ser comprensible, pero la cuestión ahora radica en saber porqué han surgido de forma tan numerosa. En primer lugar Jesús Martín puntualizó que "quizá las obras no debían haber comenzado tan pronto, ya que los meses en que empezaron eran los más lluviosos y esto, unido a que este año ha sido uno de precipitaciones elevadas dan como consecuencia que hayan estado trabajando sobre el fango". Sobre el retraso que supondrá esta paralización nos comentó que "no será excesivo, pues los datos para la redacción del nuevo proyecto están ya recogidos y únicamente falta la redacción del mismo".

Con todo estima que el proyecto, tenía que haber recogido cuando menos la inestabilidad del suelo porque otros inconvenientes eran imprevisibles pero éste no.

En último lugar se analizó la oferta de la empresa constructora que en su momento se pudo calificar como baja temeraria, término que se les concede a las propuestas que por su presupuesto excesivamente bajo, no dan las suficientes condiciones de fiabilidad, ya que este se situaba en torno al 48 por ciento menos de lo propuesto en su día por el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

José Antonio GUARDIOLA

DIARIAMENTE 200 MILLONES DE NIÑOS HAN VISTO COMO OTROS IBAN A LA ESCUELA. TU PUEDES AYUDARLES HACIENDOTE SOCIO DE.



unicef

Fdez. Iparraguirre, 12, 2.º. Tel.: 23 29 86. Guadalajara.

RINCON LITERARIO

LA MUJER, EL AMOR Y EL PODER

La editorial Noguera nos brinda la oportunidad de una entretenida lectura pues el autor de la obra que vamos a comentar es siempre ameno. Ese autor es Fernando Díaz-Plaja que nació en Barcelona en 1918. Es licenciado en Filosofía y Letras (Sección Historia). Escritor y periodista, ha sido corresponsal de Prensa en Alemania e Italia. Goza de justa fama como conferenciante. Cultiva abundantemente el ensayo, la biografía, la divulgación histórica... y su bibliografía es muy extensa. Algunos de sus libros, traducidos a diversas lenguas, han conocido un éxito espectacular, y, a la cabeza de ellos, es preciso situar el tan famoso "El español y los 7 pecados capitales".

Esquemáticamente la obra es como a continuación vamos a reseñar.

Una circunstancia se da en la mayoría de los casos históricos recordados en las páginas de este libro. Las protagonistas, incluso el único protagonista masculino, son ejemplos muy dispares de personalidad pero con una circunstancia común. Fue el amor el que les aupó al sitio de la historia al que jamás hubieran llegado sin su ayuda. Fue el amor el que les concedió el poder aunque no la felicidad. Por el contrario. Repasemos esos destinos: cinco muertes violentas, cuatro destierros, dos cárceles de por vida, la difamación póstuma para una y la locura que acompañó hasta la muerte a tres de estas mujeres.

Este libro pertenece a la colección "Galería Literaria".

PRADA

EXPOSICION DE ESCULTURAS DE LOPEZ MORENA

El próximo lunes, quedará inaugurada la exposición de esculturas y mini esculturas del artista López Morena, en la sala de Arte de la Caja de Ahorro Provincial (Amparo, 5). La exposición permanecerá abierta hasta el día 20 de abril, pudiendo ser visitada los días laborables de 7 a 9 de la tarde.

De este artista se ha dicho: "Obras en mediano y pequeño formato se ofrecen a nuestra contemplación en un muestrario lo suficientemente amplio como para valorar el quehacer de un artista que a lo largo de su ya dilatada trayectoria expositiva ha tratado los más diversos materiales escultóricos y los no menos diversos estilos que han jalonado su condienzudo trabajo. E insistimos en la variedad de materiales y estilos para remarcar una característica fundamental en la obra de Morena: la variedad. Si en un pintor esa variedad estilística estaría motivada primordialmente por una falta de madurez que impediría el



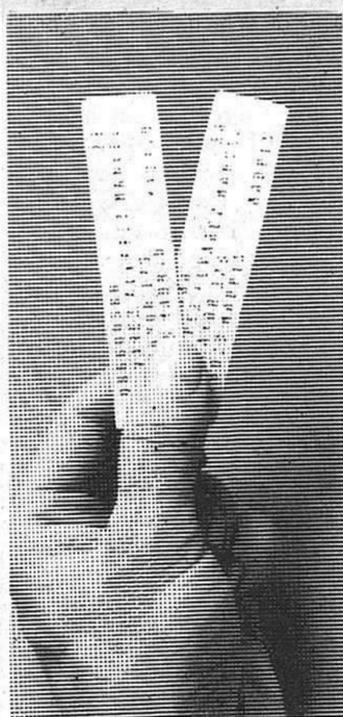
logro de una manera genuina de hacer, en este escultor las mutaciones estilísticas operan dotando a su trabajo de una riqueza paralela a su multiplicidad de recursos y técnicas. Ahora bien, la impronta del artista siempre queda a salvo. Hay que ser varío para realizar un monumento en un templo en una plaza pública o con destino al ornamento de un patio interior o un salón de estar. Hay que ser varío, sí, pero ese sello propio que caracteriza a los auténticos creadores debe prevalecer siempre, y así sucede en cualquier trabajo de Esteban López Morena.

Otra cosa sea que sus obras últimas nos traigan ecos del mejor Brancusi, del más inquietante Moore o del más exigente Arp. Malo es que nos encontramos con artistas sin entronques puntos de partida y enraizamientos temporales. En

Arte, los saltos en el vacío se pagan con el olvido, cuando no con el rechazo de tus contemporáneos. Por eso, digamos una vez más que todo lo que no es tradición es plagio, para diferenciar de inmediato lo que es mero mimetismo y reiteración de fórmulas "descubiertas" por otros. Morena es, así un escultor original, tanto cuando aborda el canon clásico como cuando se plantea la realización de una obra sobre los presupuestos más actuales. Y ejemplo de esta valoración que apuntamos, las esculturas que hoy nos convocan en esta muestra en la que advertimos esta riqueza de enfoques, este derroche de afortunadísimos diseños sobre los que se eleva siempre la categoría del escultor, el toque magistral, tanto en las piezas de estilizada representación como en las de corte no figurativo y abstractizante".

NUEVO PROCEDIMIENTO DE GESTION TRIBUTARIA.

Hacienda informa:



* Nuevo plazo para autoliquidaciones del primer trimestre: 1 al 20 de Abril. Pagos fraccionados: hasta el 5 de mayo.

* Los ingresos se realizarán en el lugar del domicilio fiscal, aunque se ejerzan actividades en otras provincias.
* Las declaraciones negativas se enviarán por correo a las Delegaciones o Administraciones de Hacienda.

* Solicite sus etiquetas identificativas, si aún no las tiene, en su Delegación de Hacienda. ¡Las va a necesitar para efectuar los ingresos en Bancos y Cajas de Ahorros!



R. D. 338 1985 de 15 de Marzo

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

ACTIVIDADES CULTURALES

EXPOSICIONES

- Diputación Provincial: "Oleos de J.A. Falcó". Hoy, inauguración.
- Palacio de la Cotilla: II Muestra Fotográfica Andaluza, Fitoluza 84. Hoy, último día.

CONFERENCIAS

- Domicilio Social de DALMA (Casa de la Juventud, Juan Diges Antón): Coloquio público sobre la Ley de Agua, con el senador socialista por Guadalajara, Javier Solano como interlocutor. 7,30 de la tarde.
- Colegio de Santa Ana, 7,30 tarde: conferencia de parapsicología en torno a "Fenómenos maravillosos de todos los días" (Dimensión Alfa), a cargo de Teófilo Sevilla, doctor en Psicorientología— Casa de Guadalajara en Madrid (Plaza de Santa Ana), 8 tarde: Segunda conferencia con motivo del IX Centenario de la Reconquista de Guadalajara. Antonio Herrera Casado, cronista provincial, disertará sobre "Historia y leyenda de la Reconquista de Guadalajara".

CURSOS

- Fonoteca de la Biblioteca Provincial (Palacio del Infantado): A las 7 de la tarde comienza el II Curso de Magia que se celebrará durante cinco viernes consecutivos a la misma hora. Los cursos, dirigidos a jóvenes mayores de 14 años, serán impartidos por el mago Gabriel Moreno.

JORGE VERSTRYNGE VISITARA GUADALAJARA EL 18 DE ABRIL

El próximo jueves, 18 de abril, visitará nuestra ciudad el secretario nacional de Alianza Popular, Jorge Verstryngge. El motivo no es otro, según informó a este periódico el senador José Ruiz, que una continuación de las visitas que el secretario nacional y parlamentario está realizando a distintas provincias. Jorge Verstryngge llegará a Guadalajara alrededor de las 7,30 de la tarde, acudiendo a visitar, en compañía de miembros del partido de Guadalajara la sede de AP en Azuqueca de Henares.

Posteriormente, se trasladará a un conocido restaurante de la ciudad donde tendrá lugar una

cena coloquio abierta para el público, así como una rueda de prensa con los medios de comunicación provinciales. Preguntado al respecto, el senador Ruiz negó que Jorge Verstryngge fuera a mantener una reunión con el Comité Ejecutivo Provincial de Nuevas Generaciones, como recientemente anunció este diario, y aseguró que el motivo de la visita se centraba en las habituales tomas de contacto que realiza el secretario general y no el estudio y organización del próximo Congreso Provincial de AP, que, como se sabe, se celebrará en Guadalajara el próximo día 5 de mayo.



Jorge Verstryngge, secretario nacional de AP

La Calle

Con el cambio del tiempo en la pasada semana Santa, la gripe ha vuelto a hacer de las suyas y los constipados, catarros, toses y demás son nota cotidiana en despachos, oficinas y casas particulares. Y es que, ya se sabe lo que dice el refrán, "hasta el 40 de mayo, no te quites el sayo". Nosotros, pesando que la primavera había llegado en serio, y resulta que nos ha gastado una broma, pero ya vendrán tiempos mejores.

o o o o o

Lo que no vamos a perdonar —aunque no sabemos a quien— es si el tiempo nos juega una mala pasada en las ferias chicas y el Día de Castilla-La Mancha. No nos queremos ni imaginar lo que podría suceder si mientras miles de personas contemplamos el festival musical que tendrá lugar en el parque de la Fuente de la Niña, comienza a llover. Todos los actos programados para el día de la región, "Castilla Eguna" como ya se la conoce, se vendrían a pique y nos encontraríamos con unos encierros pasados por agua, sin poder acudir al ferial y con los establecimientos públicos haciendo su "agosto".

o o o o o

El próximo día 18 visitará Guadalajara capital el secretario nacional de AP, Jorge Verstryngge. Recordar que hace unos meses, el parlamentario nacional acudió también a nuestra ciudad y aunque insistieron que era una visita formal como las que lleva a cabo normalmente para tomar contacto con los partidos de

AP en las distintas provincias, quedó claro que se trataba de reafirmar la fuerza que en aquel momento tenía el presidente provincial y negar la existencia de tensiones internas dentro del partido en la provincia. En esta ocasión, se nos ha asegurado que igualmente se trata de una simple toma de contacto, acompañada de cena coloquio, pero no podemos dejar de pensar que en las entrevistas que realice Jorge Verstryngge se tocará el tema del próximo Congreso Provincial de AP, que tendrá lugar el 5 de mayo en esta ciudad. Lógicamente, el secretario nacional querrá conocer cómo va la marcha de la organización de este Congreso, posibles listas y cosas por el estilo. Son temas internos que pueden ser tratados, de paso.

o o o o o

En la reciente visita del obispo de Sigüenza-Guadalajara, monseñor Plá Gandía a Guadalajara, además de mantener una reunión con el alcalde y Corporación municipal, el obispo saludó al gobernador civil, Eduardo Moreno, en su despacho, departiendo cordialmente a lo largo de más de una hora sobre temas de carácter general de la provincia, así como de preocupaciones comunes por el bien general de los ciudadanos. Es de suponer que el problemático tema del paro, y el cierre de la fábrica "El León" de Matillas fueran asuntos comentados por ambas autoridades.

o o o o o

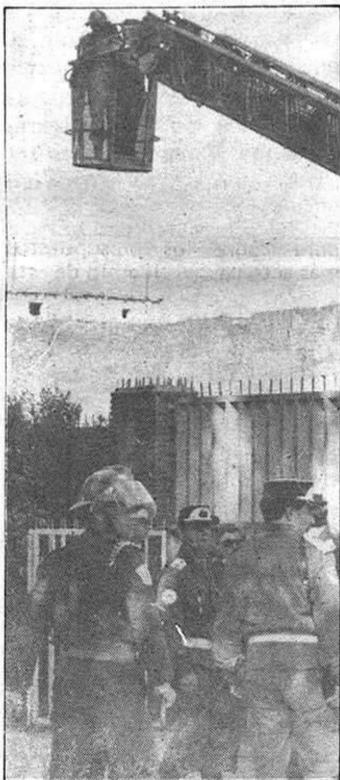
Las firmas aparecidas en nuestras páginas de opinión en el número de ayer han tenido una buena acogida por parte del público. Firmas como la de Emilio Romero, José María García, Candido, Alfonso Palomares, Antonio Alvarez Solis o Josep Pernau colaborarán a partir de hoy de una forma asidua en este periódico. Con ello, intentaremos dar una buena imagen al rotativo en cuestión de opinión, con artículos de relevantes plumas reconocidas por todos.

o o o o o

Ayer por la tarde, se reunió el grupo municipal socialista en el Ayuntamiento. El tema a tratar, el presupuesto de inversiones que será llevado al próximo pleno.

DARDO

HOY, SIMULACRO DE INCENDIO EN EL COLEGIO SALESIANO



Momento del simulacro realizado en La Aneja

Hoy viernes, se efectuará un simulacro de incendio y evacuación en el Colegio Salesiano de Guadalajara, a cargo del Servicio de Bomberos de esta ciudad, al igual de los que ya se han realizado en otros colegios de la ciudad.

Se pretende con ello, conseguir concienciar a los estudiantes de la importancia de una coordinación eficaz en caso de incendio para lograr la evacuación de los alumnos en el menor tiempo posible. Así mismo, el cuerpo de Bomberos lleva a cabo todo un alarde de demostraciones que, además de entusiasmar a los más pequeños, demuestran la eficacia de este servicio municipal.

Dedicada al transporte escolar en Guadalajara capital hasta el día de ayer

LA EMPRESA DE AUTOCARES CORREDOR SUSPENDE SUS SERVICIOS POR CARECER DE AUTORIZACION MUNICIPAL

La empresa de autocares Corredor, dedicada al transporte escolar en esta ciudad, con sede en Alcalá de Henares, no podrá seguir realizando sus servicios, dado que carece de la correspondiente autorización municipal.

El Ayuntamiento, a través de la delegación de Transportes, comunicó a la citada empresa que debía presentar una serie de documentos en el Registro General, en cumplimiento del Real Decreto 2.269/1983, de 25 de agosto, por el que se dictan normas de seguridad para transporte escolar y de menores. Mediante este decreto se conceden competencias a los ayuntamientos para autorizar a los vehículos que realizan este tipo de transporte.

Al haber transcurrido el plazo sin que la empresa haya presentado la documentación correspondiente, con fecha de ayer se le comunicó que, apartir de la fecha de recepción del escrito, no podrá realizar ningún servicio de transporte escolar.

Como se recordará, el pleno del Ayuntamiento en sesión celebrada el 26 de febrero, aprobó la Ordenanza Reguladora del Servicio de Transporte Escolar y de Menores, encontrándose sometida actualmente a información pública y cuya entrada en vigor está prevista para el próximo curso escolar.

Mientras tanto, es el citado Real Decreto el que regula estas materias.

REUNION DE LA COMISION MUNICIPAL PERMANENTE

A las diez de la mañana, se celebra hoy reunión de la Comisión Municipal Permanente, con 18 puntos en su orden del día. Tras la aprobación del borrador de la sesión anterior, la Comisión estudiará temas relativos a personal, servicios jurídicos, licencia de obras y urbanismos; patrimonio; contratación; sanciones; sanidad y asistencia social; tráfico y vía pública; intervención; plusvalía; solares y urbana; industrial; vehículos; cementerio; servicios,

depositaría; patronatos y otros temas varios de interés.

BUSCO APARTAMENTO O ESTUDIO EN ALQUILER. EN GUADALAJARA. LLAMAR A LOS TELEFONOS 22 85 97 6 22 48 03

GABINETE TECNICO PARA GESTIONAR LAS AYUDAS DEL FONDO DE SOLIDARIDAD

La Dirección Provincial de Trabajo ya cuenta con el Gabinete Técnico que va a gestionar las ayudas del Fondo de Solidaridad creado en el marco del AES; esta Unidad está ubicada en la Planta 7. del Edificio de Beladiez.

Este Fondo de Solidaridad, cuenta con un montante de 62.520 millones de pesetas para subvencionar a fondo perdido la creación de nuevos puestos de trabajo; esta ayuda no está provincializada, sino que cada provincia se beneficiará más del fondo, cuanto más proyectos presente.

Las subvenciones serán a fondo perdido, es decir, no tienen carácter de préstamos y se podrán solicitar para:

— La creación y ampliación de empresas generadoras de empleo.

— Para apoyar las nuevas modalidades de contratación, formación profesional y reinserción laboral de los colectivos menos beneficiados.

Dentro de estas ayudas, se potenciarán más los proyectos que provengan de zonas cuyo valor añadido bruto esté por debajo de la media nacional, caso en el que se encuentra toda la Región de Castilla-La Mancha.

En el caso de acciones de



Edificio de la Dirección Provincial de Trabajo

puesta en marcha y ampliación de empresas generadoras de empleo, la subvención puede llegar a ser hasta un máximo de dos millones de pesetas por puesto de trabajo creado.

En cuanto a los programas de formación, no hay ningún tope cubriéndose tanto los gastos de desplazamiento, material, manutención, etc., fijándose además una beca diaria de 500 pesetas.

En el caso de contratos para la reinserción laboral de colectivos con difícil acceso al mercado de trabajo, la subvención puede llegar a ser de un 15 por ciento del coste salarial incluidas las cotizaciones a la Seguridad Social.

Para la contratación en prácticas o para la formación se puede llegar a subvenciones hasta un 25 por ciento del coste salarial.

Oficina de Información al Consumidor: en marcha en mayo

DEFENDER LOS DERECHOS E INTERESES DE LOS CONSUMIDORES OBJETIVO PRIORITARIO

Cursar denuncias, quejas y reclamaciones en materia de consumo, poniendo los medios a su alcance para defender los derechos e intereses de los consumidores son los objetivos fundamentales de la Oficina Municipal de Información al Consumidor, dependiente de la Concejalía de Sanidad y Servicios Sociales que en el próximo mes de mayo comenzará su funcionamiento en el Ayuntamiento de la capital, según se indica en el boletín informativo Calle Mayor. La Concejalía de Sanidad y Servicios Sociales cuenta con un presupuesto este año para la citada oficina de información de 700.000 pesetas y tiene idea de elaborar una Ordenanza de Consumo que regulará los derechos de los consumidores de Guadalajara.

Según el boletín, las Oficinas Municipales de Información al Consumidor están consideradas como el instrumento más idóneo para la consecución de los fines de protección de la salud, de la calidad de vida y de los intereses económicos de las comunidades, postulados por la Ley General para la Defensa de los consumidores y usuarios.

Los objetivos que marca la Organización Mundial de Información al consumidor son los siguientes:

1.— Informar a los consumidores sobre las

condiciones del mercado, la disponibilidad de bienes y servicios, características de los productos ofertados, regulación de precios y condiciones de los bienes y servicios de uso y consumo común y generalizado, sobre los productos o servicios que se encuentran suspendidos, retirados o prohibidos expresamente por su riesgo o peligrosidad para la salud o seguridad de las personas, así como los derechos de los consumidores y usuarios y sus relaciones con los comerciantes.

2.— Formar a los ciudadanos a fin de que puedan ejercer su actividad como consumidores de la forma más correcta, persiguiendo con ello su educación y el cambio de hábitos de conducta que les permita consumir de la forma más acorde con sus intereses, corrigiendo así las prácticas comerciales erróneas paliando la nociva influencia de la publicidad y previniendo contra las prácticas abusivas y fraudulentas.

3.— Por último apoyar a los consumidores que se sientan defraudados, o lesionados en cualquiera de sus derechos o intereses, mediante el necesario asesoramiento jurídico, que establecerá la existencia o no de lesión y les indicará el organismo competente las acciones, jurídicas a seguir, ejerciendo también funciones de mediación entre productor y consumidor.



ACERAS EN LA CARRETERA DE LOS MANANTIALES

Dentro de las obras que lleva a cabo en la actualidad el Ayuntamiento de nuestra capital, cabe destacar las que se efectúan en la carretera de los Manantiales, exactamente en el paseo de Francisco Aritio donde se han construido aceras

acceso a la estación de RENFE fue pavimentada recientemente, tal y como se puede observar en la fotografía por lo que la zona, una vez se finalice la colocación de aceras hasta los Manantiales contará con una adecuada



que llegarán hasta el propio barrio de los Manantiales. Las aceras han sido elevadas teniendo en cuenta la rectificación del alumbrado, y se tiene idea, según informó a este periódico el concejal delegado de Obras, Julio Arroyo, la colocación de árboles en un futuro inmediato.

Así mismo, una calle de

infraestructura urbanística. Por otra parte, cabe destacar que en el día de ayer comenzaron las obras de asfaltado de la calle del capitán Boixareu Rivera, pavimentación que llegará en esta primera fase hasta la plaza de Bejanque. Anteriormente, se había procedido al asfaltado de la calle de Toledo desde el puente de Cuatro Caminos hasta la calle Amparo.

EXCURSION A LA CAROLINA DE LA PEÑA TAURINA ALCARREÑA

La Peña Taurina Alcarreña ha programado una excursión a La Carolina (Jaén) para los socios y familiares. La excursión se llevará a cabo durante los días 20 y 21 de abril (sábado y domingo), incluyéndose en el viaje el

precio del autobús, gastos de alojamiento en un hotel de la localidad, así como una fiesta campera y comida en una ganadería de La Carolina. Con un coste total de 4.500 pesetas. El resto de gastos correrá a cargo de cada uno.

En la temporada de invierno

MEJORES TIEMPOS CONSEGUIDOS POR LOS CURSILLISTAS EN NATACION

El Patronato Deportivo Municipal de Guadalajara ha facilitado la tabla de los mejores tiempos conseguidos por los cursillistas que han acudido a la piscina cubierta, en los controles que han sido realizados en esta última temporada de invierno. Los resultados han sido los siguientes:

— Edad: 6 años. Prueba: 25 metros. Libres:

1. Aitor Viana.
2. Nestor Benito.
3. Diego Gil Pinilla.

— Edad: 7 años. Prueba: 25 metros libres.

1. Javier Otero de Irizar.
2. M. Soledad Pedroche.
3. Lorena González.

— Edad: 8 años. Prueba: 25 metros libres.

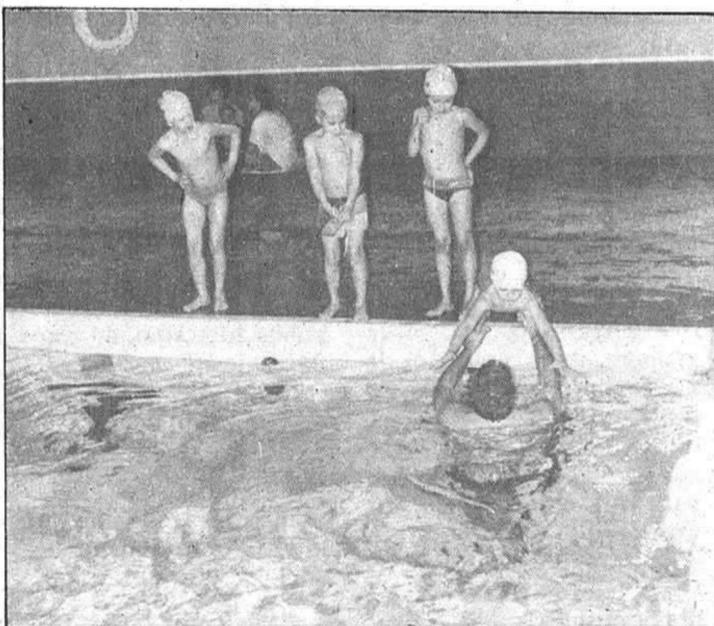
1. Laura Magro.
2. Federico Aragón.
3. Norberto Tejero.

— Edad: 9 años. Prueba: 25 metros libres.

1. Almudena Elices.
2. Javier Mateos.
3. Maite Cuadrado.

— Edad: 7-8 años. Prueba: 50 metros libres.

1. Miguel Bermejo.
2. Celia Bueno.



3. David Pérez.
— Edad: 9 años. Prueba: 50 metros libres.

1. Agustina Holguera.
2. Jose M. Herrero.
3. Patricia Barrios.
— Edad: 11-12 años. Prueba: 50 metros libres.

1. Inés García.
2. Sonia Moreno.
3. Yolanda García.
— Edad: 14 años. Prueba: 50

metros libres.
1. Mónica Rodríguez.
2. Luis F. Zamora.
— Adultos. Prueba: 25 metros libres.

1. M. Luisa Yugueros.
2. Carmen Fernández.
3. Carmen Pastor.
— Adultos. Prueba: 50 metros libres.

1. Jesús Manuel Villarino.
2. Jaime Rodrigo García.
3. Vicente Ruiz Calvo.

LA FINCA CASTILLEJOS SE CONVERTIRA EN UN GRAN PARQUE DE RECREO

La finca "Castillejos", donada al Ayuntamiento por Emilio Meneses el pasado año, se convertirá en un gran parque y área de recreo para los ciudadanos de Guadalajara, encontrándose en estos momentos el proyecto en estudio, según informó a este periódico el concejal delegado de Parques y Jardines, Fernando Planelles. Por el momento, se ha pedido colaboración a ICONA que ha donado un total de 7.000 nogales que ya han sido plantados. En este sentido, ICONA ha acordado subvencionar al Ayuntamiento entregando arbolado para su implantación en esta finca.

El proyecto del parque, que está siendo elaborado por el ingeniero de Parques y Jardines, estará finalizado, según está previsto, a finales de este verano y en el mes de octubre se continuará la plantación de árboles. A pesar del proyecto y de las obras que se están llevando a cabo, según el concejal cuando se quiera

disfrutar plenamente por parte de Guadalajara habrá transcurrido unos cuatro años, aunque tal vez la inauguración de este área de recreo se lleve a cabo con anterioridad. Entre las ideas que existen, no se descarta la posibilidad de construir una zona de acampada, tema este que suele ser solicitado con frecuencia por estudiantes de otras provincias al Ayuntamiento en los meses de verano. Incluso, podría ubicarse en este lugar un lago y un picadero, pero todo esto son detalles que dependen del presupuesto económico con que se cuente.

En el boletín municipal Calle Mayor aparece igualmente una información sobre el tema que, entre otras cosas, señala lo siguiente:

El día 2 de junio del pasado año el Ayuntamiento aceptó la cesión de la finca "Castillejos", situada en el kilómetro 3,914 de la carretera de Fontanar, propiedad de Emilio Meneses. La única condición que, al parecer, puso su propietario era tan insólita y generosa cesión fue la de que se destinara a uso y disfrute del pueblo de Guadalajara.

El Ayuntamiento interpretó el sentir de su propietario y se puso a trabajar en un ambicioso proyecto: convertirla en una zona de recreo y esparcimiento para los vecinos de Guadalajara, en una especie de pulmón verde para la ciudad.

La delegación de Parques y Jardines ha iniciado ya los primeros trabajos de acondicionamiento y plantación en la finca, que dicho sea de paso, tiene una extensión de 122 hectáreas, 93 áreas y 58 centímetros. En una primera fase, de las varias que componen el proyecto, se ha procedido a trasladar el vivero antiguo, situado en la carretera de Marchamalo y se han plantado 7.000 nogales, a los que hay que añadir otros 1.000 que se plantarán próximamente. Además de nogales, se han plantado fresnos, álamo blanco, cedros, castaños de indias, pisardis, tilos y árboles caducifolios y piñoneros.

El proyecto de lo que será un gran parque natural contempla una zona de bosque, un jardín botánico, un gran laberinto, merenderos, zonas de barbacoa, bar, picadero de caballos, laguna y un pequeño museo de la naturaleza.

PRESENTACION DEL NUEVO VEHICULO SUZUKI-SANTANA

El miércoles por la mañana fue presentado a los medios de comunicación provinciales, el nuevo vehículo Suzuki-Santana, que recientemente ha salido al mercado. Se trata de un vehículo pequeño, manejable, para ser utilizado lo mismo por ciudad y carretera que por la nieve, el asfalto, la arena de playas y desiertos. Incluso en el agua de los ríos. Capaz de subir pendientes del 100 por 100 (45 por ciento de desnivel) el Suzuki cuenta con una tracción de dos y cuatro ruedas. Tiene un motor de 970 cc., con gasolina normal y un rendimiento calificado de fuera de lo normal.

Con un precio bastante asequible, que ronda el millón de pesetas, este vehículo se presenta en el mercado en tres versiones: con techo metálico, descapotable, con techo de lona y descapotable con techo de fibra. Las dos primeras versiones se presentan en dos acabados, standard y de lujo; la tercera con acabado de lujo.

El concesionario del Suzuki-Santana en Guadalajara es Quiles (Maquinaria Agrícola y Vehículos, S.A.) sito en el paseo de la Estación, frente al Hospital Provincial. Tras conocer el motor y ver los vehículos que se encontraban en el local, miembros de Quiles condujeron a los periodistas en



los nuevos Suzuki-Santana al polígono del Balconcillo, donde se procedió a efectuar una demostración de lo que es capaz de realizar este vehículo, con subidas por tierra que contaban con un 45 por ciento de desnivel. El Suzuki-Santana está pensado para que el usuario lo disfrute al máximo,

por eso se ha ideado combinar el lujo propio de un turismo con el carácter deportivo de un todo terreno, contando con un diseño ergonómico que pone al alcance del conductor tanto los mandos como el tablero de instrumentos. Tras la demostración, tuvo lugar una

comida en un conocido restaurante de la ciudad donde miembros de Quiles explicaron las ventajas del nuevo Suzuki.



Tras la retirada del grupo Popular de la presidencia de comisiones permanentes en las Cortes Regionales, Felipe Solano acusa

"EL GRUPO SOCIALISTA QUIERE COPAR TODO EL PODER", SEGUN EL PARLAMENTARIO POPULAR

Como informábamos en nuestra edición de ayer, los diputados del grupo parlamentario popular de las Cortes Regionales abandonaron el miércoles sus cargos en las comisiones permanentes del Parlamento. Esta actitud fue adoptada, según fuentes del mencionado grupo, ante la negativa del grupo Socialista de que se mantuviera el principio de proporcionalidad en la distribución de presidentes de estas comisiones legislativas. Principio que se había observado en las antiguas comisiones y que se plasmó en un acuerdo entre los grupos al principio de la legislatura. Acuerdo que, en opinión del grupo Popular, el PSOE rompió el miércoles unilateralmente, provocando una concentración de poder.

El presidente del grupo popular, Felipe Solano, explicó a los medios de comunicación la postura del grupo de la oposición en una rueda de prensa celebrada la tarde del día 10. "No nos importa, comentó Solano, estar como diputados de a pie. Nosotros habíamos propuesto al partido

Socialista que, puesto que desaparecerían dos comisiones con el nuevo reglamento, cada grupo perdiera una presidencia y que la próxima comisión que se crease fuese presidida por el grupo socialista; pero el grupo mayoritario se negó porque quiere copar todo el poder". En otro momento de la rueda de prensa, los representantes del grupo Popular manifestaron que "es del PSOE el que concede importancia a las comisiones y con su actitud ha demostrado que con la reforma del reglamento, en este punto, lo único que pretendía era desposeer al grupo Popular de la presidencia de las Comisiones". Por último, el grupo Popular desmintió rotundamente que este abandono de las vicepresidencias y de las secretarías se debiera a una estrategia de la oposición, "sino más bien del grupo mayoritario", y anunció su retirada de la presidencia y vicepresidencia de la comisión de presupuestos, única que le quedaba tras la reestructuración de comisiones.

LA JUNTA POTENCIA LA INCORPORACION DE JOVENES A LAS EMPRESAS AGRARIAS

Con motivo del Año Internacional de la Juventud, la Consejería de Agricultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha ha convocado, en las cinco provincias de la Región, un concurso de proyectos de incorporación de jóvenes a la empresa agraria, acogidos a las ayudas establecidas para ellos. En este concurso podrán participar todos los agricultores jóvenes de la Región que, en forma individual o asociativa, se hayan incorporado al sector agrario mediante el establecimiento de un proyecto de incorporación, en base o no, a la explotación familiar. Los jóvenes que deseen participar deberán complementar una solicitud, y memoria anexa a estas, en las distintas agencias comarcales del servicio de extensión agraria antes del próximo lunes día 15 de abril.

La calificación de los proyectos de incorporación se realizarán, por el jurado calificador, teniendo en cuenta sobre todo aspectos como los métodos de producción agraria,

las técnicas de explotación y los métodos de control de datos de gestión aplicados, las posibilidades de su aplicación a las explotaciones de su comarca, así como los cursos de formación y especialización seguidos. Los veinte jóvenes cuyos proyectos sean considerados como los más destacados entre los presentados, obtendrán los siguientes premios de estímulo: un primer premio en metálico por importe de 25.000 pesetas, a cargo de la Junta de Comunidades y la participación en la Semana de la Juventud Rural, a celebrar en Madrid del 13 al 17 de mayo, así como la exposición de sus proyectos en el "stand" de Castilla-La Mancha, corriendo los gastos a cargo del Ministerio de Agricultura.

Asimismo, los jóvenes clasificados en los diez primeros lugares por el fallo del Jurado participarán en un viaje por diversos países europeos, que tendrá lugar este mismo año y que correrá a cargo del Ministerio.

En la primera semana de sesiones de las Cortes Regionales

EL GRUPO POPULAR HA PROTAGONIZADO MAS DE 120 ACTUACIONES PARLAMENTARIAS

Unas ciento veinte actuaciones parlamentarias está llevando a cabo el grupo Popular de las Cortes de Castilla-La Mancha durante esta primera semana del período de sesiones iniciado el lunes. Según anunció su presidente, Felipe Solano, el grupo de la alternativa está presentando en esta primera etapa alrededor de 80 preguntas escritas, 20 orales, 8 interpelaciones, una quincena de convocatorias de comisión para que comparezcan los Consejeros y altos cargos de la Junta de Comunidades, tres proposiciones no de ley y una proposición de ley.

Entre las interpelaciones destaca una sobre universidad, y otra sobre la tercera crisis del gobierno de José Bono, siendo el resto sobre temas de política territorial y medio ambiente. De las preguntas orales, la mitad, aproximadamente, se interesan por cuestiones sanitarias: socorro, centros

de salud, sanidad escolar, hospital comarcal de Hellín y malos tratos infantiles. Otros dos bloques hacen referencia a agricultura y a la advertencia realizada por el secretario del PSOE, Txiqui Benegas, a los presidentes de las comunidades autónomas de mayoría socialista, sobre los viajes de éstos al extranjero.

Las preguntas por escrito se refieren en su mayoría a temas presupuestarios que se complementan con otros sobre educación, bienestar social y agricultura.

Por lo que respecta a las proposiciones no de ley que se presentarán próximamente, todas ellas versan sobre cuestiones de política territorial y en ellas se apuntan las medidas que debería adoptar el gobierno autónomo en materia de vertidos y aguas residuales, elaboración del plan regional de carreteras y el apoyo de planeamiento

urbanístico a los municipios comprendidos en el gran área de expansión industrial. Como colofón, señalar que aunque el grupo Popular no ha fijado la fecha de presentación ante las Cortes de la proposición de ley de "fomento de la industrialización y comercialización de productos agroalimentarios", sí ha anticipado, a través de su diputado José Rieta, algunos de los aspectos más destacados de este proyecto legal. "Es imprescindible una norma, ha afirmado José Rieta, que regule las ayudas dirigidas a incentivar la industrialización y comercialización agroalimentaria, para evitar la pérdida de un valor añadido importante para la economía regional.

El deseo del grupo Popular es que estas ayudas sean consideradas y que la Junta de Comunidades invierta con decisión, y de una vez por todas, en esta materia".

CONCURSO PUBLICO DE CARTELES INFORMATIVOS

El próximo día 18 de abril, jueves, finaliza el plazo para la presentación de proposiciones del concurso público para la adquisición de 1.580 carteles informativos de la Consejería de Agricultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, con destino a sus Delegaciones de Albacete, Cuenca, Ciudad Real, Toledo y Guadalajara, por el precio límite de 31.480.500 pesetas, con sujeción a las distintas cláusulas aprobadas por la Consejería.

La fianza provisional a constituir por los concursantes será del dos por ciento del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones. El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en la sala de juntas de la Consejería de Agricultura, en Toledo, en la calle Duque de Lerma, número tres, dirección esta donde habrán de presentarse las distintas proposiciones y donde las posibles empresas concursantes podrán obtener toda la información que deseen acerca de este concurso público.

EN FECHA PROXIMA SE CONVOCARA UN CONCURSO DE CREDITOS TURISTICOS

La Dirección General de Turismo de la Junta de Comunidades anuncia la convocatoria, en fecha próxima, por parte de la Secretaría General de Turismo del Ministerio de Transportes, de un concurso de créditos turísticos con destino a la modernización de alojamientos y a la dotación de oferta turística complementaria, orientada a promover el desarrollo de proyectos de inversión que supongan una modernización a las instalaciones y establecimientos turísticos o a la creación de instalaciones complementarias que falicitan la práctica de actividades deportivas o de recreo. El Director General de Turismo de Castilla-La Mancha, Ismael Recio, ha señalado que esta convocatoria próxima a publicarse, "tiene un indudable interés para el sector turístico de nuestra Región". En este sentido ha enviado a las distintas empresas del sector una circular en las que se advierte de la importancia del concurso, así como de necesidad de adjuntar toda la documentación que este exija, además del respeto al plazo de

presentación de solicitudes señalado y la recomendación de resaltar todos aquellos aspectos que puedan ser de interés, como la ubicación o beneficio que pueda representar cara al municipio, la provincia o la Región castellano-manchega.

La dotación del crédito oficial para el sector turístico en 1985 se espera que ascienda, cuando menos, a 6.500 millones de pesetas, mientras que las posibilidades de crédito subvencionando a las pequeñas y medianas empresas turísticas alcanzará los 2.000 millones, según la Secretaría General de Turismo. Para atender estas necesidades está prevista la publicación, en fecha próxima, del concurso para modernización de los establecimientos de alojamiento turístico y para oferta complementaria, por un importe que ronde los 2.000 millones de pesetas. Los tipos de interés aplicables en la actualidad a la línea de crédito oficial son del catorce por ciento hasta 30 millones de pesetas y del 14,5 para más de 30 millones.



Por penaltys, pero con toda justicia

EL AZUQUECA DEJO AL DEPORTIVO EN LA CUNETA

CAMPO: Pedro Escar-tín. Buena entrada. Ter-rreno le juego en buenas condiciones. La segunda parte se jugó con luz artificial. Abundante presencia de seguidores de Azuqueca.

RESULTADO: Guadalajara 1 (Panocha), Azuqueca 1 (Ignacio).

GUADALAJARA: Romero (1); Abad (2); Julio (1); Garralón (2), Rubián (1); Tejado (2), Ramos (1), Benito (1); Panocha (1), Emilio (0) y Martín (0). Al comienzo de la segunda parte Becerra (0) y Manjón (0), sustituyeron respectivamente a Ramos y Rubián.

AZUQUECA: Hermosilla (1); Ramón (2), Hita (1), Aris (1), Ballesteros (1); Vela (1), Susi (2), Quique (1), Tito (1); Domin (1), Embarba (0). Al inicio de la segunda parte Ignacio (2) sustituyó a Embarba, y a los 63 Cuevas (0) sustituyó a Domin. **ARBITRO:** García Gómez (1) No fué buena la actuación del trencilla de turno como casi siempre que arbitra al Deportivo, pero hoy en contra de lo que en él es habitual, la mayoría de las veces fué anticasero, aunque no influyera su actuación en el resultado final. Nos dió un concierto de pito y se pasó en la expulsión de Benito, si nosotros tenemos que juzgar a tenor de lo que el jugador nos manifestaría una vez terminado el encuentro.

EL PARTIDO

En primer lugar y desde hace siete días nos estamos preguntando si la competición, bodrio del señor Porta y Nuñez respectivamente, interesaba al Deportivo Guadalajara, la respuesta es sí. Señores, esto entonces es como para tirarse al suelo y rebozarse con lo primero que haya para llevarse a la boca.

Nuestros vecinos y por cierto verdugos en la tarde-noche de ayer ya tenían que haber decantado la eliminatoria el pasado Jueves Santo, a poco que la suerte les hubiera acompañado, pero como se conoce que la suerte hay que tentarla una y otra vez, pues así le

ha ocurrido al Deportivo Guadalajara, y es que en estos momentos se encuentra apeado de la Competición, por no haber echo las cosas como Dios manda, claro que la culpa no es del mister solo, qué parece el único que manda en el equipo, y bueno es que mande en lo que concierne a la parcela deportiva, pero si hay una competición que a la Sociedad le interesa, para eso está el Presidente, y si Junta Directiva con el fin de intercambiar pareceres e intentar entrar en razón al entrenador y conseguir a la postre que al menos saque una eliminatoria preliminar adelante, máxime si del Azuqueca se trata, donde una y otra vez en lo que va de año, hemos

CARMELO, NO SUPO VALORAR A NUESTROS PAISANOS, QUE LE DEMOSTRARON COMO SE DEBE LANZAR UNA FALTA

disgusto en la tarde de ayer les dió, el equipo a sus incondicionales, cada vez menor a tenor del juego que los jugadores alcarreños desarrollan en el

terreno de juego y de las pantomimas de su entrenador, una tarjeta le sacó el árbitro del encuentro, si le llega a observar un poco más detenidamente cuando despejó la pelota entrando dentro del terreno de juego seguramente ya durante esta temporada no le teníamos que haber

jugador Ignacio a una inoportuna lesión, Pedro tampoco estaba en la portería, así como tampoco Virtus jugaba en su posición habitual, por parte de los de la Capital Higes no comparecía, por lo visto Pastor tenía algo de abductores, de lo contrario no se entiende su falta en el equipo y los demás era comprensible a excepción de la susencia de Clavero, el mister alcarreño quería dar facilidades y así le ha resultado.

Con un toma y daca por parte de ambos conjuntos se consumían los minutos de la primera parte con más pena que gloria, cuando parecía que iba a terminar con el resultado que se inició, Benito bota una falta por la parte derecha del ataque deportivista y Panocha peinaba la pelota la lleva al fondo del marco defendido por Hermosilla, esta vez, mal por cierto.

Con el inicio de la segunda parte parece que el Deportivo merced a las incorporaciones de Becerra y Manjón va a estirarse para tratar de apuntillar al rival, error total en el que nos encontrabamos, ya que Manjón se sitúa en el centro del campo pero retrasado para dejar más en libertad a Tejado, eso hay que reconocerlo, pero Becerra no va a dar una a derechas y lo que va a ocurrir es que en la delantera se van a encontrar una y otra vez Panocha y Becerra por la derecha, Benito y Martín por la izquierda y Emilio que no sabe donde tiene que acudir, mientras el Azuqueca no se descompone y espera a los jugadores del Deportivo para allí desbaratar las siempre alocadas arremetidas y poder montar el contragolpe oportuno. En uno de ellos la defensa hace falta al borde del área. A ver si aprende "alguien" a enseñar cómo hay que tirar una falta pues la ejecución de la misma no puede ser más perfecta, ya que terminó en la red de la

portería de Romero, para de esta forma establecer el que sería 1-1 definitivo, esto ocurría en el minuto 71 de partido. Pocos minutos más tarde Benito vería la cartulina roja, a nosotros nos pareció directa, y el Deportivo se veía sin su ordenador de juego y sin el hombre que más personalidad tiene en el campo, no obstante todavía Panocha pudo decantar el resultado a favor de los locales si no se hubiera entretenido en su segundo regate que le daría tiempo a la defensa del Azuqueca a desbatar una magnífica ocasión.

Con el partido practicamente terminado Ignacio vería una tarjeta amarilla al igual que Carmelo, transcurría el minuto 92 de partido y por consiguiente se iba a la prorroga sin solución.

Mal se le ponían las cosas al Deportivo con un jugador menos y un contrario que se iba a más por momentos, ni unos ni otros en definitiva fueron capaces de decantar la victoria de su lado, con ello tuvimos que esperar a la tanda de penaltys y que a la postre daría la victoria al Azuqueca porque en el cómputo total de la eliminatoria había sido mejor, y por una vez al menos en esto del fútbol se había hecho justicia, ganando el mejor, no nos duelen prendas en reconocerlo, si ha habido algun equipo, que haya merecido la eliminatoria

llevarse a casa ese equipo tiene nombre propio y no hace falta tener que repetirlo, en la mente y en la boca de todos los que allí estuvimos está. Sr. Presidente usted sabrá lo que tiene que hacer después de lo que a este Diario ha confesado, testigos hay, y es una pena que merced a la confianza depositada en ciertas personas te hayan dejado en tan difícil tesitura.

Y lo que si está claro es que terminar apeado a manos del Azuqueca, con todos mis respetos hacia nuestros paisanos, no es lo mismo que quedar eliminados por el Yeclano.



Ignacio dio alas a su equipo

tenido que volver a casa con el rabo entre las piernas, a excepción del primer partido de Liga, que si hacemos memoria igual se pudo decantar el resultado a favor de unos como de otros y es que señores un presupuesto de 6.500.000 pesetas contra 17.700.000, ya me contarán ustedes, pero en fin doctores tiene la Iglesia.

De lo que ya no va a quitar el equipo a sus seguidores, es del enorme

visto sentado en el banquillo, mala suerte.

El encuentro en realidad poca historia tiene al menos en lo que se refiere a la primera mitad, los esquemas son parecidos de uno y otro conjunto, sin decidirse ninguno al ataque, las defensas se imponían sin excesivos problemas a las respectivas delanteras, donde el peligro brillaba por su ausencia, Baldo seguía en sus trece y de salida no quería exponer a su mejor

CONCURSOS Y CONVOCATORIAS

AYUDAS A COMPOSITORES

El ministerio de Cultura establece un programa de ayudas a jóvenes compositores de música de cámara menores de 30 años para asistencia a cursos y campos musicales que se celebran durante 1985.

Los cursos tendrán una duración mínima de 15 días y podrán realizarse en España, con 10 ayudas de 35.000 pesetas por joven y actividad, y en el extranjero, 15 ayudas de 100.000 pesetas por joven y actividad.

Los solicitantes pueden dirigirse al Instituto de la Juventud, calle de Ortega y Gasset, 71, 28006 Madrid, antes del día 15 de abril.

CONCURSO DE CUEROS

El Ayuntamiento de Córdoba convoca el I Certamen de Cueros de Córdoba para artistas españoles o extranjeros. El concurso está dotado con un premio de 150.000 pesetas.

El tema, técnica y tamaño serán libres y se presentarán en forma plana, para colgar. Se podrá concursar con tres obras. Las piezas, sin firma, se entregarán, antes del 30 de abril, en la Delegación Municipal de Cultura, plaza del Potro, Córdoba, con sobre aparte con los datos y currículo del autor.

SEMINARIO

Con motivo del Año Europeo de la Música la BBC y la Royal Northern College of Music celebrarán en Manchester un Seminario de Directores de Orquesta, para menores de 35 años, del 31 de agosto al 14 de septiembre, dirigido por Edward Dowens.

Los interesados pueden obtener más información en Conductors' Seminar, BBC Music Department, Oxford Road, Manchester, M60 1 SJ, Inglaterra. El plazo de inscripción finaliza el 30 de abril.

CURSILLO DE MASCARAS

El Taller Limo organiza un cursillo de máscaras de dos meses de duración a partir del 22 de abril, lunes y miércoles, de 6 a 8 y de 8 a 10 de la noche.

La inscripción se realizarán en Santa Brígida, 23, de Madrid.

CONCURSO DE VIOLIN

La Villa de París convoca el Concurso Internacinal de Violín Yehudi Menuhin que se celebrará en dicha ciudad del 8 al 18 de septiembre y dotado con un primer premio de 50.000 francos franceses.

Los concursantes deben dirigirse, antes del 15 de abril, a Renseignements, Information Auskünfte, ANDC 5, Rue Bellart, 75015 París, Francia, teléfono 1/783 33 58.

CONCURSO DE TRABAJOS

El Instituto de la Mujer convoca concurso para contratar profesionales independientes o equipos de investigación de estudios sobre la mujer.

Las normas del concurso han sido publicadas en el BOE del 27 de marzo de 1985, y el plazo de admisión de instancias finaliza el 27 de abril. La presentación de solicitudes se realizará en el Registro General del Ministerio de Cultura, plaza del Rey, 1, 28004 Madrid, o en el Instituto de la Mujer, Almagro, 36, 28010 Madrid.

CURSO SOBRE ALFOMBRAS

La Escuela de Artes Decorativas de Madrid ha organizado un curso monográfico de alfombras orientales del 22 al 26 de abril.

Para más información, reserva de plazas e inscripciones, en dicha Escuela, Salustiano Olózaga, 5, teléfono 431 77 87, 28001 Madrid.

NOTICIAS DE LA EMIGRACION

VIAJES CULTURALES POR ESPAÑA

El M. de Cultura, por medio del Instituto de la Juventud, ha convocado un concurso de ayudas económicas a grupos de jóvenes estudiantes que presenten el programa para efectuar un viaje cultural por España ajustado a las bases que se especifican en la convocatoria.

Podrán participar grupo menores de 25 miembros, de diversos tipos: estudiantes de Enseñanzas Medias, hijos de emigrantes residentes en el extranjero y grupos de jóvenes españoles en general, sean o no miembros de organizaciones y asociaciones juveniles, siempre que sus edades estén comprendidas entre los 14 y los 18 años.

El programa, redactado en cualquiera de las lenguas españolas, deberá incluir la documentación exigida, además de un completo itinerario del viaje, duración, calendario, razones y objetivos a cumplir, etc., así como presupuestos del mismo.

Los premios, variarán de acuerdo al tipo de participantes, otorgándose a los residentes fuera de la Península y los compuestos por hijos de emigrantes, un suplemento en las ayudas que consistirá en el valor exacto del viaje hasta la misma en concepto de desplazamiento.

Las solicitudes de participación, acompañadas de los programas correspondientes, deberán presentarse en el SERVICIO DE ORDENACION DE ACTIVIDADES DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD, C/ J. Ortega y Gasset n. 71, 28006 MADRID, antes del día 15 de abril de 1985, por cualquiera de los sistemas establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los viajes, cuyos programas sean premiados, deberán realizarse antes del 31 de Diciembre del presente año.

ENCUENTRO EN URUGUAY

"Nuestra Embajada, son ustedes", fueron las palabras que el presidente Felipe

González pronunció ante los ancianos del Hogar Español en Montevideo, donde descubrió una lápida ante cientos de emocionados españoles.

Como viene siendo habitual, el presidente español ha revestido de cordialidad su acercamiento a la emigración, manifestando continuamente en sus vivistas al extranjero, la importancia que el Gobierno pretende dar a las colectividades españolas fuera de nuestro país.

En la recepción ofrecida a la colonia española, donde se congregaron cerca de tres mil personas, el presidente aseguró que el Gobierno seguirá trabajando para conseguir entre todos que en España nadie vuelva a llorar por la libertad. Una vez más, Felipe González puso de manifiesto ante los emigrantes españoles que "Con el Rey de España y el pueblo español, trabajaremos juntos para continuar la tarea democrática sin desarraigados ni rencores".

ALBAÑILES PARA LA COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA

En centros dependientes del Instituto Nacional de Empleo, situados en Galicia y Andalucía, se están celebrando cursos de albañilería para emigrantes, cuya característica más importante es que las técnicas impartidas son las homologadas por la CEE y que se utilizan habitualmente en Suiza, país en el que trabajan los asistentes al curso en régimen de contratos temporales.

Estos emigrantes, que permanecen en Suiza durante nueve meses al año, pasan en

España los tres restantes, dedicando dos de ellos a la asistencia a estos cursos de aprendizaje de las más modernas técnicas de construcción.

Los cursos, están financiados al cincuenta por ciento por la patronal suiza de la construcción, que por otra parte, garantiza contrato por cinco años ininterrumpidos a quienes lo superen, participando en las pruebas representantes de este empresario, y el propio Instituto Español de Emigración.

Durante el tiempo que duran los cursos, los asistentes al mismo perciben una retribución mediante una ayuda que aporta el Ministerio de Trabajo.

UNIVERSITARIOS AMERICANOS EN TOLEDO

Más de cincuenta universitarios de todo el continente americano, comenzaron en Toledo un curso de estudios hispánicos que luego convalidarán en sus respectivos países.

La residencia universitaria de San Juan de la Penitenciaría de Toledo, en la sede de este programa internacional, patrocinado por la Fundación Ortega y Gasset y la Universidad norteamericana de Minnesota.

El 75 por ciento de estos alumnos, pagan ellos mismos los gastos del curso, y el 25 por ciento restante, son universitarios becados por Fundaciones o con alguna ayuda del Gobierno norteamericano.

LOS PELIGROS DEL "SINSOSTENISMO"

En la vigilia de las vacaciones en el mar, la revista "Peso Perfecto" alerta en torno a los peligros del "sinsostenismo". La moda del top-less Playero puede comprometer no sólo la línea del pecho femenino sino también su salud. Efectivamente, los pechos carecen de músculos: están

compuesto de glándulas mamarias recubiertas de un tejido adiposo sin sujeción muscular alguna y, sometidos a continuas sacudidas por la actividad normal y cotidiana de la mujer, más repetidas y más violentas en verano cuando se practican ejercicios físicos con mayor intensidad, se deforman no utilizando el sostén que tiene la misión de inmovilizar los senos en alguna medida y que actúa como amortiguador de sus balanceos. Dejar el pecho en libertad excepcionalmente no es peligroso. Pero, para mantenerlo en salud y preservar su forma es prudente el uso del sostén o sujetador.

CINES

CINE IMPERIO: "2020 Los Rangers de Texas". Pases de costumbre.

CINE COLISEO LUENGO: "Sahara" con Maru Valdivieso. Pses de costumbre.

CINE MODERNO: "Dune", Dirigida por David Lynch. "Un mundo más allá de nuestra experiencia, más allá de nuestra razón. La película más cara realizada por el cine. Pases de costumbre.

CINE CLUB ALCARREÑO.— En la Biblioteca del palacio del Infante, a las 8,30 de la tarde, "Cantando bajo la lluvia", dirigida por Gene Kelly y Stanley Donen. Interpretada por Gene Kelly, Donald O'Connor, Debbie Reynolds y Cid Charisse. Cantando bajo la lluvia, sigue siendo el testimonio irrefutable de lo que Hollywood fue capaz de conseguir en una de sus épocas de mayor esplendor. La acción de la película se sitúa en Hollywood en 1927, cuando Don Lockwood y Lina Lamont, estrellas del mundo, asisten al estreno de su última película romántica de la época.

REGISTRO

NACIDOS EN GUADALAJARA

Andrés Sánchez Manzanero, día 3 de abril; Ana Isabel Estrada Izaguirre, día 4 de abril; Silvia Yagüe Pasamon, día 5 de abril.

COMUNICACIONES

HORARIO DE TRENES

RENFE - CERCANIAS DE MADRID GUADALAJARA → MADRID				RENFE - CERCANIAS DE MADRID MADRID → GUADALAJARA							
Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas				
5.45	X	6.54	14.35	15.44	5.58	A	6.47	14.28	15.37		
6.05	A	7.14	14.55	16.04	5.58	7.07	14.51	X	16.00		
6.35	X	7.44	15.15	16.24	6.20	X	7.16	15.18	16.27		
6.55	A	8.04	15.35	A	16.44	6.28	X	7.37	16.08	17.17	
7.05	X	8.14	16.10	17.10	6.48	X	7.57	16.38	17.47		
7.25	X	8.34	16.15	17.24	7.18	(A)	8.27	16.58	18.07		
7.45	A	8.54	17.05	18.14	7.38	X	8.47	17.18	X	18.27	
7.55	X	9.04	17.35	X	18.44	8.18	X	9.27	17.38	X	18.47
8.25	X	9.34	17.55	19.04	8.38	X	9.47	18.18	19.27		
8.55	X	10.04	18.15	19.24	9.18	X	10.27	18.38	19.47		
9.15	X	10.24	18.43	19.52	9.58	X	11.07	19.12	20.12		
9.37	X	10.35	18.55	20.04	10.38	X	11.47	19.18	(A)	20.27	
9.53	X	11.02	19.35	20.44	11.13	X	12.12	19.38	20.47		
10.35	X	11.44	19.55	21.03	11.18	X	12.27	20.18	21.27		
11.15	X	12.24	20.25	21.34	11.52	X	13.01	20.40	21.49		
11.55	X	13.04	20.55	22.04	12.18	X	13.27	20.48	21.57		
12.35	X	13.44	21.45	22.54	12.38	X	13.47	20.59	(A)	22.08	
12.55	A	14.04	22.09	23.18	13.18	(A)	14.27	21.38	X	22.47	
13.35	X	14.44	22.33	X	23.42	13.38	X	14.47	22.18	X	23.27
14.15	X	15.23	22.58	1	0.07	13.58	X	15.07	22.58	X	0.07

Todos los trenes llegan a la estación de CHAMARTIN
A MADRID A TOCHA APD 14 min. antes que a CHAMARTIN
A RECOLETOS rapid 9 min. antes que a CHAMARTIN
A NUEVOS MINISTERIOS 5 min. antes que a CHAMARTIN
(A) Circula de lunes a viernes, salvo festivos
X Circula de lunes a sábados, salvo festivos
1 Tren que circula domingos y festivos
Este tren llega a MADRID A TOCHA APD 13 min. antes que a CHAMARTIN

Autocares de línea

Empresa Flora Villa, S. A.
 Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.
 Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.
 Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.00 horas.

Empresa Continental
 Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.
 Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.
 Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.
 Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

Empresa Samar
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.30 y 14.30 horas.
 Llegan a Guadalajara a las 8.15 y 15.20 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 17.30 horas.
 Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.
 Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

Empresa Vázquez
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.
 Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.
 Llega a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
 Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.
 Llega a Madrid a las 12 horas.
 A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

TAXIS

Parada: 21 22 45
 Estación: 21 22 57

PASATIEMPOS

B Z A R O R O D A
 A M P T G Z U T S
 L A I L R M I C A
 U T F A A T Q A G
 P I U B E T D T A
 D C A N S V A I L
 Z L G Z C O B R E
 B A U X I T A I N
 M C R O T U E P A

Localice, entre las letras del recuadro, DIEZ nombres de metales y minerales.

URGENCIAS

GUADALAJARA

Ambulancias 21 10 74.
 Ayuda en Ctra. 22 11 00.
 Información Munic. .. 21 31 02.
 Guardia C. Tráfico .. 22 16 90.
 Policía 091.
 Comisaría de Policía .. 22 51 11.
 Gobierno Civil 22 52 61.
 Policía Nacional 22 02 41.
 Policía Municipal .. 21 10 09.
 Guardia Civil 22 31 58.
 Ambulatorio de la S.S. 21 17 68
 Residencia de la S.S. 22 88 00.
 Casa de Socorro 21 24 40.
 Cruz Roja 22 17 88.
 Donantes de Sangre .. 22 43 43.
 Bomberos 21 20 80.
 Taxis 21 22 45.

AZUQUECA

Ayuntamiento 26 00 50.
 Guardia Civil 26 09 46.
 Centro Social 26 20 62.
 Estación 26 00 94.

SIGÜENZA

Ayuntamiento 39 08 50.
 Centro Médico 39 00 19.
 Guardia Civil 39 01 95.
 Renfe 39 14 94.

MOLINA

Ayuntamiento 83 00 01.
 Guardia Civil 83 01 57.
 Correos 83 08 47.

ATIENZA

Ayuntamiento..... 39 90 01
 Correos.....39 90 05
 Guardia Civil..... 39 90 39

FARMACIAS DE GUARDIA

HOY.- Sagrario Crespo Garrido. C/Argentina, 1 (Colonia Sanz Vázquez).
 MAÑANA.- Ascensión Diego González. Diego Reinoso, 5.

CUPON PRO CIEGOS

0614



PROGRAMACIONES

HOY

TVE-1
 13,30 Programa regional.
 15,00 Telediario.
 15,35 Reina Bona.
 16,30 La tarde.
 17,15 Así es la ópera.
 18,20 ¡Hola chicos!
 18,30 Barrio Sésamo.
 18,55 Scooby Doo.
 19,20 Nosotros.
 19,55 Arabella.
 20,25 Algalope.
 21,00 Telediario.
 21,35 Un, dos, tres...
 23,10 La huella del crimen.
 0,15 Telediario.
 0,45 Barenboim.
 1,10 Despedida.

TVE-2

18,45 Carta de ajuste.
 18,59 Apertura.
 19,00 Agenda.
 19,10 Curso de inglés.
 19,30 La clave.
 0,30 Resumen informativo.
 1,00 Despedida

MAÑANA

TVE-1
 10,59 Apertura y presentación.
 11,00 La bola de cristal.
 12,50 Lotería Nacional.
 13,05 Gente Joven.
 14,30 Las Cortes de España.
 15,00 Telediario.
 15,35 Lucky Luke.
 16,05 Primera Sesión.
 18,05 Los sabios.
 19,00 De película.
 19,30 "V"
 20,30 Ayer y hoy de la aviación.
 21,00 Telediario.
 21,35 Informe Semanal.
 22,45 Sábado Cine.
 01,05 Despedida.

TVE-2

16,30 Retransmisión Deportiva.
 19,00 En paralelo, los jóvenes.
 20,00 Gala Miss Universo.
 21,00 La ventana electrónica.
 23,00 Teatro Real.
 00,30 Despedida.

EMISORAS DE RADIO

RADIO GUADALAJARA:
 Red de emisoras Rato: 94.7 megaciclos, F.M.
 Informativos: 19,30 horas.

RADIO SER GUADALAJARA:
 88.6 Megaciclos, frecuencia modulada.
 Informativos: 8,30 h., 14,00 h. y 19,30 horas.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.
 calle num. piso.....
 Localidad
 Provincia Teléfono.....

LA PRENSA
 Se suscribe al diario por el periodo de un
 Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.
 Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

Giro postal num. impuesto con
 fecha:
 Cheque adjunto, num.

PRECIO DE SUSCRIPCION
 Anual: 9.300 Semestral: 4.650

ENVIE ESTE BOLETIN A **LA PRENSA** Calle Copaludo, 35 GUADALAJARA Tel.: 22 55 97.

En un ambiente tenso

COMIENZA EL ESTUDIO DEL PROYECTO DE LEY SOBRE INICIATIVA LEGISLATIVA POPULAR



Foto de archivo de Francisco Cañizares y Felipe Solano, portavoces del grupo Popular en las Cortes Regionales

El proyecto de Ley sobre iniciativa legislativa popular y de las Corporaciones Locales, comenzó a estudiarse ayer en el seno de la comisión de asuntos generales de las Cortes, en un ambiente tenso que presagia un camino difícil para esta futura Ley. A pesar de que esta era la denominación original del proyecto, el grupo parlamentario socialista, tras consultar a los servicios jurídicos de la Junta de Comunidades, ha decidido cambiar el término "corporaciones locales" por el de Ayuntamientos. Sin embargo, el grupo Popular aboga por el mantenimiento del concepto "entidades locales", dentro de las cuales se englobarían las comarcas, las Diputaciones, Ayuntamientos, etc. Según señaló el Presidente del grupo Popular, Felipe Solano "los servicios jurídicos de la Junta de Comunidades, que apenas suelen funcionar, se han equivocado en esta ocasión en su dictamen". Si bien la discusión respecto a estos términos parece nimia, encierra sin embargo una verdadera batalla por los intereses políticos de ambos grupos. Como telón de fondo se encuentra, primordialmente, la diferencia en cuanto al

número de Diputaciones con que cuenta cada partido, favorable tres a dos a Alianza Popular, que gozaría de un arma de acoso al gobierno socialista si se consuma la ampliación, a todas las corporaciones locales, respecto a la posibilidad de presentar iniciativa legislativa popular.

Una vez que la comisión de asuntos generales comenzó el estudio de las enmiendas a este proyecto de Ley —casi 50—, los dos grupos parlamentarios decidieron que sea una ponencia de cuatro diputados quien las examine, para facilitar de esta forma el debate de las mismas. Además, se han dejado apartados los artículos tercero y cuarto, en lo relativo a los temas que no pueden ser objeto

de iniciativa legislativa popular. La oposición solicitó, asimismo, que se amplíen los plazos —de 3 a 6 meses— para ejercitar la iniciativa legislativa popular y la reducción —de 20.000 a 10.000— del número de firmas necesarias. La ponencia, integrada por los socialistas Fructuoso Díaz y Vicente Acebedo y los populares Felipe Solano y Luis de Grandes o Francisco Cañizares, comenzará sus trabajos el próximo día 17.

Si la iniciativa socialista prospera, ciñéndonos a la provincia de Guadalajara, el Real Señorío de Molina de Aragón, a título de ejemplo, no podrá ejercer la iniciativa legislativa popular, al ser una comunidad supra municipal.

HOY COMIENZAN LAS FIESTAS DE LAS "MONDAS"

Invitado por el Ayuntamiento de Talavera de la Reina, Toledo, el Presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, José Bono, pronuncia hoy viernes, a las nueve y media de la noche, en la

ampliación de los jardines del Prado, el pregón de las populares fiestas de las "Mondas", que se remontan en la ciudad talaverana, a tiempos de la Roma Imperial, a modo de ofrenda a la diosa Ceres (diosa de la agricultura), y

TODO PREPARADO PARA EL II CONGRESO REGIONAL DEL PSOE

El II Congreso Regional del PSOE de Castilla-La Mancha se desarrollará este fin de semana, durante los días 13 y 14, en Toledo, dándose por segura la sustitución del actual presidente, el Toledano Jerónimo Ros Campillo, por el vicepresidente primero del Congreso de los Diputados y presidente de la comisión ejecutiva provincial de este partido en Guadalajara, Leopoldo Torres Boursault. En cuanto al actual secretario regional, Miguel Angel Martínez, parece que no tendrá ningún problema para continuar en el cargo. Todo parece indicar que se producirá un gran número de cambios en la ejecutiva regional, que supondrían la entrada del Consejero de Economía y Hacienda, Hernández Moltó, y

del asesor del Presidente Bono, Fructuoso Díaz, y un reparto equitativo de vocalías entre las cinco provincias.

No se espera, pues, que sea un Congreso especialmente conflictivo, pues todo parece estar atado y bien atado, sin que el debate de la gestión realizada por la ejecutiva saliente vaya a tener, a priori, muchos problemas. Las ponencias que se estudiarán durante el Congreso serán las siguientes: estrategia política, institucionales, economía, organización y estatutos y desigualdades. En la tarde de hoy se celebrará una rueda de prensa para explicar los pormenores del desarrollo de este II Congreso Regional de los socialistas castellano-manchegos.

52 MILLONES PARA LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

La Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, invertirá 313 millones de pesetas, con cobertura sobre 62 localidades de las cinco provincias de la Región, con cargo al plan extraordinario de inversiones de bienestar social, para el establecimiento de centros sociales polivalentes. Por lo que respecta a la provincia de Guadalajara, la Junta de Comunidades invertirá 52 millones en este tipo de centros en las localidades de Anguita, Albares, Auñón, Espinosa de Henares, Fontanar, Fuentelahiguera, Loranca de

Tajuña, Mandayona, Maranchón, Matillas, Pareja, Pozo de Guadalajara, Torija y Torremocha.

Las cifras que se han destinado a cada una de las 62 poblaciones oscilan entre los 16 millones —máxima— para el centro de atención de minusválidas de Puertollano, Ciudad Real, y las 873.000 correspondientes a algunas localidades pequeñas. Entre ambas cifras hay una faja intermedia en la que abundan las inversiones en torno a los cinco, seis y siete millones de pesetas.

CALVO CIRUJANO, NOMBRADO DIRECTOR GENERAL DE LA FUNCION PUBLICA

El Consejo de Gobierno de Castilla-La Mancha que se reunió ayer en el palacio de Fuensalida, Toledo, a partir de las 10 de la

mañana, bajo la presidencia de José Bono, aprobó, en el transcurso de la sesión, el nombramiento del nuevo Director General de la Función Pública de la Consejería de Presidencia y Gobernación, Francisco Calvo Cirujano. Al término de la rueda de prensa que se celebra hoy viernes, con motivo de la reunión del Ejecutivo de ayer, Calvo Cirujano tomará posesión de su cargo también en el palacio de Fuensalida. Entre otras cuestiones, el gabinete Bono estudió el proyecto de Ley del Patrimonio de la Junta de Comunidades.